

ORACION

Nº 55.

EVANGELICA

PANEGRICA.

AL GLORIOSO SAN AN-

TONIO DE PADVA , EN SU

SOLEMNE FIESTA:

CONCVRRIENDO LA CELEBRIDAD

del Santissimo mysterio de la Eucaristia.

EN EL MUY OBSERVANTE CONVENTO DE RE-
ligiosas de san Antonio , en 18.de Junio de
1662. años.

ASSISTIENDO POR VOTO LA MUY NOBLE , Y MUY
Loyal Ciudad de Murcia,

Q V E

IDEO , DIXO , Y ESCRIVE

EL DOTOR DON DIEGO ORTIZ ; Y MONCAYO
Colegial, que fue del Noble, y grande Colegio de san Clemente
martir, Catedratico de Artes de la Universidad de Alcalà, Ca-
nonigo Magistral de Pulpito de la Santa Igles-
ia de Segovia.

Y AORA

CANONIGO MAGISTRAL DE SAGRADA ESCRIVIA
de la Santa Iglesia de Cartagena.

Con licencia en Valencia, por Geronimo Vilagrifa, Impresor de
la Ciudad, en la calle de las Barcas, año 1662.

100%
POLYPROPYLENE
ADDED FIBERS

ADDED FIBERS

100% POLYPROPYLENE
ADDED FIBERS

ADDED FIBERS

ADDED FIBERS

100% POLYPROPYLENE
ADDED FIBERS

100% POLYPROPYLENE
ADDED FIBERS

5

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY
Luis de Valencia, de la Orden de Capuchinos Menores de san Francisco,
Ministro Provincial, una, y otra vez de la Provincia de la Sangre de
Christo, en los Reynos de Valencia, y Murcia. Maestro en Artes, y en
**Santa Teologia, Leitor Inabilitado, y en las causas de Fe, estos Se-
rmos de la Santa Inquisicion de dichos Reynos,**
Consultor, Calificador, &c.

Con reconocido rendimiento recivo el orden del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Martin Lopez de Heredia, meritissimo Arzobispo de Valencia, del Consejo de su Magistrad, creyendo que por honrar mi obsequio con su mandato, y favorecerme con el anticipado gusto de ver la ingeniosissima, y erudita *Oracion Panegirica Evangelica*, que al prodigioso tanto, y glorioso Antonio de Padua, consagrò otro asombro de Doctrina, el Dotor Don Diego Ortiz de Moncayo, Canonigo Magistral de Escritura sagrada, en la Santa Iglesia de Cartagena, mas que para hacer juzalo, y censora de ella, le me remite. Como en otra parecida ocasion sintio el honor Espanol, Seneca epist. 45. *Indulgencia scio i-
tud esse, non indicij.* No aviendose podido dar a mi vanidad ni as-
sumpto mayor, ni mas grato, ni yo admitir ocupacion, en que pu-
diera el credito obrar mas a lo seguro. Parece lo dixo per. mi Pile-
nlio lib. 1. epist. 14. *Nihil est, quod à te mandari vix est maius, aut
gratius, nihil, quod bonitus à me suscipi possit.* Porque si le mita el
Autor, es tan eminente, y grande que nunca los mas embidiosos
ojos pudieron descubrirle pequeno, antes fue imitacion del Nilo
aun entre sus pañales de emeraldadas, y en la cuna de cristal gran-
de, y emulo del mar. Como cantò Lucano lib. 1. Pharsal.

Nelli parvum licet te, Nile, videre.

Rio caudaloso nacio en el Colegio ilustre, y grande de san Cle-
mente martir, de la la signe Universidad de Alcala, (mas d'chofa-
portal hijo, que conocida por Henares) secundando los raudales
hermosos de su erudicion, y doctrina, secas, y esteriles campañas de
ingenios, que dieron opimos frutos, siendo su pluma en el primo y
toso discurrir, en la leveridad de la Catedra, que regentò, de las
mayores. Sus lecciones profundas, y claras, sus argumentos fulisis-
tos, la promptitud, y destreza en dejarretar los opuestos con acier-
to summo, de quien parece, que como si hoviere fido oyente en sus
concurcos literarios dixo Egodio, lo que de Theodosico Rey impa-

4
negrito Theodarct. Nec replicationibus suis reperiuntur contraria,
nec obiectioribus facilis occurrit solatio. Abriendo Causa sus critales,
y descollando en aquel Oceano de varones grandes en todas facultades,
a quien compete con toda, y mayor propiedad el honorifico
blasón de lugar; o Universidad de Ciencias. *Civitatis literarum*, con
que la antiguedad señaló la Universidad de los Cananeos, primera
Academia del Orbe, y antes de la venida de nuestro Redemptor
1455. fundada en Cariath, Sepher, que es lo mismo, que Civitas li-
terarum, como parece del cap. 15. de Iosué v. 15. llamada antes da-
bir, que es lo mismo que *oraenlū sapientia*, y en el vers. 49. Cariath-
senna , que al doctissimo Cornelio a Lapide fueran lo mismo que
urbis acuminis, porque en ella se profesavan las Ciencias con deti-
gada agudeza. Lo que quan al justo viene a aquella Universidad
emporio de las Ciencias, nadie ignora, y con quanto desvelo ya be-
vido las aguas a aquel mar grande este grave Maestro, lo publican
las santas Iglesias de Toledo, Avila, Malaga , y otras donde hizo
oposicion con la de Segovia, donde fue su Magistral de Pulpito, y
y la de Cartagena, en que vitimamente fue vitoreada, y premiada
la fecundidad, y variedad de sus letras, la eloquencia , y propiedad
de sus palabras, con que significa mucho mas, de lo que dice, la ac-
cion, viveza de sus conceptos, y discursos. Todo guisado con gran
fazon, prenda singular no concedida a todos. *Condire scite non omni-
bus datum est*, afirma Plinio Iunior lib. 3. epist. 3. y a manos llenas
si a este nuestro Tertuliano Espanol, cu ya capacidad , y junta de
varias facultades, parece que excede la raya de lo mortal, como de
otro semejante sujeto dixo Hildiberto Obispo Cenomanense epist.
2. *Adeoque maiorem mortalibus animum gerere putant, qui tam dif-
fidentibus studijs integer preparatur.* Siendo luz tan grande, que bri-
lla, y campea en el hermoso Cielo de la Santa Iglesia de Cartage-
na, entre las estrellas de primera magnitud, que le adornan, llevan-
doles los afectos de lo Eclesiastico, noble, y popular, calidad, que
sintio Scueca (o, quien fue Autor de la Octavia) fer la gala, y bel-
dad mayor de un Heroe insigne. *Pulchrum est eminere inter illustris
virros*, siendo tan lácidos sujetos los tuyos, que no solo nuestros Se-
renissimos Reyes ilustran frequentemente con ellos las Iglesias de
Espana, presentandolos para Prelados tuyos, pero podrian sin exa-
mien mi consulta asegurando el acierto, echar mano de qualquiera
de ellos, para las mayores de aquella, tales son su vista, letras , y
prudencia, de quié parecerá dezò efecto Cassiodoro lib. 3. var. epist.

48. Tam frequente es sembla vestre felicissimas procellas, tam in multis
etiosor fontes declarata prudentia, ut licet aliquis vos eligat ad subitum
mobilis facias videtur incertum. Pues entre tales, y tantos otros ostendit
sarte luminar el Autor, grande etimencia arguye. Pero hize de ella
evidente demostracion su Oracion Evangelica, en que como en
cristal, aunque breve, retrata sus luces, pues su oratoria es filio ele-
gante, y siente en el destilar en el animo suavidad, y bania de gozo
a quien la lee, lo que alabó Phocio de Nifeno. *Stilus illi illustris, &*
intundit aceris auribus instillans, venustas enim orationis & splendor in-
cuditate mixtus etiam in hoc opere decenter se ostendit. Y aunque al-
gunas eruditas profundidades no se manifiesten a todos facilmen-
te, pero esto mismo sube mas de punto su estimacion, que no por
que al Rey de los metales, y los fondos, limpieza, y claridad del
diamante desconozcan muchos, y adocen en el vulgo popular
de los cristales, o porque no son a toda mano patentes, sino al que
se fatiga, y lucha delentranando sus minas, dexa de ser mas rico, y
precioso, quando antes lo singular, y arduo le ajusta mayor valor, y
precio, como ponderò dignamente Lipsio cent. i. ad Belgas epist.
49. Sed ut quis gemmas, vel aurum querunt, non sumnam terrae curam
leviter stringunt, sed in viscera eius penetrant, & immergunt, si qui ve-
ram, mansuramque doctrinam, altius necessariam est inscriptorum loca &
sensa se se immittat. Y este es el mysterio de llamarle sus discursos pa-
radoxas, termino, que significa cosa singular, y eleondida, (en que
se emplearon en la antiguedad varones grandes, como el Principi-
de la eloquencia en su lib. *Paradoxa stoichorum*, en el siglo pasado
Tranquillo, que facò a luz Paulo Malacraico, y en el nuestro, el
Obispo Don Juan Orozco, Covarruvias en sus *Paradochas Chri-
tianas*,) y cumplió tambien el Autor con el empeño, en que le pu-
so el titulo, que ni este pide mas recomendacion, quando ello es
de si mismo, como de otro dexò escrito el Iuris consulto Vlpiano
in leg. *Vtilitas &c. ff.* de in integr. restitut. *Vutilitas buius cibuli non*
eget commendatione, ipse enim se ostendit. Y la Oracion Panegirica es
su mayor delempeno pues por muchas veces, que se iterò la aten-
cion, siempre le habla alguna preciosidad eleondida. Verificandose
de aquella, lo que de las obras de Homero dexò escrito Dionisio
Halicarnaco in lib. de precept. histor. *Libros enim eius cum in manus*
sumimus, & que ad extremam syllabam suspicimur, & semper, nescio
quid magis requirimus. Y todo en ella es tan ajostado a la pureza, y
dogmas de nuestra Santa Fe, fomento de la piedad, y reforma del

licencioso vivir, que no hallo cosa digna de censura, o nota, de additacion si, e imitacion a los sagrados Eclesiastes. *Negat enim fœ
terat, ut quem familiam renta produixerat, sententia nostra in eo corrigat;
dum aliquid inveniret.* Dixo por mi Casiodoro lib.9.epist.32. Al fin la obra es igual a su Autor, con que aunque digo mucho, no puedo decir mas, y a entrambos parecidos dibuxo el Nazianzeno epist. 12. quando alabando a Themistio, y haciendole su Panegirista le dixo. *Tu es Rex sermonum.* Profundo decir, pero muy adecuado a lo presente. Vos llevais el imperio de la eloquencia, sois forma, e idea del bien decir, y vuestra Oracion es Reyna; coronada de tantas piedras inestimables, quantos son sus discursos preciosos, y conceptos delicados, a quien devan doblar otras la rodilla reconociendoos por tal. Con que nadie se admire, que aviendome prescripto cena por el derecho, los meritos de la obra me ayan hecho su encomienda bien que desigual, e inferior. Y asi juzgo que se le deve la licencia, que solicita, para que salga a luz, y que no solo sea esta empeño de otras lucidas obras, sino que lo sea a todos eternizando por ella el Autor su memoria, como en otra bien semejante ocasion cantó con elegancia no vulgar nuestro ingeniosissimo, y laureado Poeta Valenciano, que mereció los honores, y favores del prudentissimo Señor Rey Don Felipe II. de Castilla, y Primero de Valencia, Don Jaime Falcon Cavallero de la Orden de Montesa, y San Jorge Comendador de Perpungente, y Lugarteniente General de Maestricht en el lib.4. de sus obras poeticas fol.79.

hunc titi fructum.

Cura dabit capies communem vivus hemorem

Mortuus innato vives, ibis què per ora

Omnia, quod facris tam clari geruntur Author.

Asi lo sienta: asi lo firmo, en este Convento de Capuchinos de la Sangre de Cristo de Valencia el de Setiembre de 1662.

Fr. Luis de Valencia.

**APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES
Leclares de Theologia del Convento de Nuestro Padre san
Francisco de la Ciudad de Murcia.**

AViendo visto con toda atencion, y cuidado este Sermon que el Doctor Don Diego Ortiz, y Moncayo, Canonigo Magistral de

desagrada Escritura de la Santa Iglesia de Cartagena, predicò en el Convento de Religiosas de san Antonio, de la Ciudad de Murcia, no hallamos en el cosa, que contradiga, ni difuega a la Santa Fe Católica, textos sacros de Escritura, exposición de Padres, ni a las buenas costumbres, ni a la decencia, que se deve observar en el sagrado puesto del pulpito: antes todo es doctrina muy conforme a lo referido, y digna de publica luz; este es nuestro parecer salvo, &c. en Murcia, en nuestro Convento de san Francisco, nuestro Padre 30. de Julio de 1661.

*Fr. Juan de Carrascoja,
Lector de Teología.*

*Fray Pedro Angel,
Lector de Teología.*

*Fray Julian Chumillas,
Lector de Teología.*

APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES
*Fray Antonio Teruel, Lector, y Disñidor que basó do de la Provincia
 de Valencia de Capuchinos, y era Guardiante de la casa de san Antonio,
 de la Ciudad de Murcia, y del Padre Fr. Poblo de Malaga, Colegial
 que fue del Colegio de Malaga en Alcalá, Doctor Theolo-
 gico, aera Religioso de dicha Orden.*

A viendo leido a la luz del Evangelio, y con meditacion profunda este Sermon, que pedricò el Dotor Don Diego Ortiz, y Moyayo, Canonigo Magistral de Legura, en la Santa Iglesia de Cartagena, a san Antoni de Padua, nuestro Padre. Dezimos, que no parece aver en el proposicion digna de censura, porque todas son ajustadas a lo que el Santo Concilio de Trento, mandó en la session 5. cap.2. que observen los Predicadores: *plebes sibi commissas pro sua, & carum capacitate pascant salutaribus verbis, docendo, que & scire omnibus necessarium est ad felicem, &c.* Esto sentimos viendo lo escrito, y sin verlo devieramos sentir lo mismo, conociendo al Autor, y sus grandes estudios, salvo, &c. En nuestro Convento de Capuchinos de Murcia r. de Agosto de 1662.

*Fr. Antonio Teruel, Lector, Guardián, Disñidor;
 Fr. Poblo de Malaga, Doctor en Santa Teología.*

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE MAESTRO Fr. Luis de Reffa, Prior del Convento Real de Santo Domingo de la Ciudad de Murcia.

TAn medido a las leyes, y preceptos del arte de **Orat Evangelica**, camente, es este Sermon panegirico, al Gloriolofan Antonio de Padua, en solemnidad del Santissimo Sacramento, asistiendo el Ilustreissimo Cavildo de la muy Leal, y Coronada Ciudad de Murcia, que no ay en el, que poder quitar aun en lo largo, que alguno en lo escrito pudiera parecer, porque fuera de la velocidad clara, con que la lengua del Autor se explica, non sunt longa, quibus non est, quid demere possis. Dicome la modestia, que te viera, para corregirle, y yo lo he mirado para admirarle, porque no solo se ajusta a la orthodoxa Fe, Christianas costumbres, piedad, y Religion, sino es que es demonstracion singular, como valiente efecto de la causa, que le computo, pues en el resplandece el acertado, eliaz, agudo ingenio de su Autor, cuyo nombre es mejor fama, y para eu-yo estudiioso del velo, trascaldo las palabras que el Docto Lirincke, dixo a otro intento, cap. 23. commonit. 1. *ingenio non ne tam gravis ac vehementi excelluit, ut nifibi ad propagandum proficeret; quod non aut acusare irruptione, aut pondere olferit, tamen tot proposita, tot sententie, quos sensus, tot rittere.* La dificultad, y la emulacion por mas que opriman son como contrario circumbistante, que al caer de tanta vivacidad ocasiona la consecuació del laure, que está en la fenta del rayo de la embidia para mayor victoria per la virtud de la accion antiparistica. Así lo siento, en este Real Convento de nuestro Padre Santo Domingo, de Murcia en 2. de Agosto de 1662.

Frey Luis de Reffa,

Maestro, y Prior.

Lo mismo sentimos, y deviamos sentir, que faltara la ocasion, de que se diera a la estampa obra por tantos titulos merecedora, de que todos la gozen, para que todos vean lo mucho, que ay que aprender, y nada que censurar, en el mismo Convento, &c. vt supra.

Fr. Luis de Mendizábal,

Leitor de Teología, y Director de Teología.

APROB

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE MAESTRO Fr. Tomas Terrones , Prior del Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Murcia.

HE leido este sermon con atencion especial por pedirlo asylo agudo del discurrir, que contiene lo ingenioso de la travezon de las materias, que trata, y lo dulce del dezir, cõ que lo uno, y lo otro explica, y hallo me necessitado a sentir de el, lo que sin dexo Plinio el moço de los escritos de vn gran sugeto, que florecio en su tiempo, *in quibus censoria virgula, nil; laudis, & admirationis multa digna reperi.* En nada hallo que oponga a la Doctrina solida de los santos Padres en nada, que contravenga a la sana enseñanza suya, para las buenas costumbres, en nada cosa, que censure mes resca. Todo el me parece digno de admiracion, y alabanzas, asy lo fiento en este Convento de Nuestra Señora del Carmen, extramuros de la Ciudad de Murcia en 3. de Agosto de 1662.

*El Maestro Fr. Tomas
Terrones, Prior.*

APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRE
Maestros Fr. Francisco Faxardo, primer Cathedratico de Theologia Esa
colistica en la Universidad de Valencia, y Examinador Sinodal de su Arz
obispado, Fr. Mateo Baesa, Prior que fue del Real Convento de Pe
dicadores de Valencia, y Fr. Marcelo Marona, Cathedratico de Theologia en la misma Universidad.

Despues de atentamente leida esta Oracion Evangelica, con todas sus nueve paradoxas, es nuestro sentir fer toda ella insigne y admirable, no solo por el objeto, y principales assumptos, que son Christo Sacramentado, cuyo nombre es admirable, *vocabatur nomen eius admirabilis.* Isai. 9. y el santo como por entonomasia el glorioso san Antonio de Padua, de quien singularmente se verifi ca aquello del Psal. 4. *Mirificavit Dominus (id est mirabilem fecit)* *famulum suum;* si tambien por la variedad de las demas circunstancias, tan docta, y artificiozamente encadenadas, por la novedad de las ponderaciones, y lo exquisito de los textos, la gravedad de la Doctrina, y dulzura de la eloquencia, y demás partes, que lo constituyen digna de toda admiracion, si que se encuentre en ella cosa alguna de la Doctrina Catolica, y piedad Christiana, y asy toda

ella por varios titulos se puede llamar la mayor paradoxa ; y aun dezirse de ella, lo que de la Torre de David se lee, cant. 4. *Sicut Turris David collum suum, quo edificata est cum propugnaculis*, donde leyó el gran Maluenda, *ad suspensionem orium*. Y lo explico con novedad diciendo, *pro omnium intentionibus ora suspenfa manerent pro admiracione*, porque la Doctrina de los grandes Maestros, y Predicadores verdaderamente Evangelicos significada en el cuello de la Espiga, tiene la excelencia de la Torre de David, que es robar las atenciones, y tener suspensa, y palmada en su admiracion la mayor eloquencia, y si leemos, como muchos vierten, *edificata est ad exemplar* esto es, *ut inde artifices discentient, & exemplum sumereant*, las dos cosas hermosamente convienen a esta Oracion Panegyrica pues parece ce solo averse ideado, dicho, y escrito, para la admiracion, y imitacion, si cosa tan grande et imitable verdades que el nombre de Paradoxa no se le ajusta por la parte, que tambien significa *suspensionem, & expellationem*, porque siendo tan excelentes las partes del Orador, y la opinion tan celebre, ninguno deve extrañar, aya talido esta Oracion tan ajustada a la grandeza de su Autor, y al aplauso, a los deseos, y admiracion de todos. Esta es la suspension de nuestra censura en este Real Convento de Predicadores de Valencia.

Fr. Francisco Faxardo Maestro Catedratico. Fray Matheo de Theologia, y Examinador Synodal. Baesa, Maestro, Fr. Marcelo Marona, Maestro, y Catedratico de Theologia.

CAPROBACION DEL DOTOR MELCHOR FVSTER CATEDRATICO, que fue de Philosophia, y Theologo, y Censor en ambas facultades en la Universidad de Valècia, Preposito de la Santa Iglesia Metropolitana, y al presente en ella Canonigo Magistral de Palpito, y Examinador Synodal.

HE visto igualmente atento, y gustofo este Sermon de san Antonio de Padua, que predicó en la Nobilissima Ciudad de Murcia el Dotor Don Diego Ortíz, y Moncayo, Canonigo Magistral de sagrada Escritura, en la Santa Iglesia de Cattagena. En el halló mi admiracion grandeza, que aplaudir, no desuidos, que censurar, pues en tanta variedad de asumptos, si la eloquencia les describe hermanados, la erudicion les alinea curiosos, y si la Theologia les presta

11

presta soberanamente lo autorizado, la Oratoria les realza
magnificamente lo colorido. El glorioso nombre del Autor avia llegado con
la aclamacion, que se le deve, a mis oidas, pero no, como deseava
la veneracion, los escritos a mis manos, al participarme estos con-
fieso agradecimiento, como certifico reconocimiento de su perfe-
cionalidad a la noticia en la experienzia, y puedo decir, como al mas sag-
rario Rey la Etiopissa, *majus est sapientia tua, et operata tua, quam rurum
mor, quem audiri.* Santo tan grande de justicia pedia tan celebre
Orador, y en ocasion de tanto lucimiento. El Panegirico es tan her-
moso ramillete, que nadie puede ignorar, que de sus jardines las
ciencias te ofrecieron las mejores flores, con que se merece los ma-
yores agrados. Todo lo reconozco docto, y eloquente, doctrina
todo, y todo enseñanza, y digno de que se venere a publicas luces.
Asi lo siento, salvo tamentero, &c. en Valencia a 8. de Setiem-
bre de 1652.

El Doctor Melchor Fuster.

APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES
Paulo de Rajas, Preposito de la casa Profesa de Valencia, olim Lector de
Theologia, y Escritura, Calificador del santo Oficio, Geronimo Crespo,
olim Lector de Prima de Theologia en el Colegio de san Pablo de la Com-
pania de Iesus, Calificador del santo Oficio, y Examinador Synodal del
Arzobispado de Valencia, y del Padre Christoval de Vega, y el Padre
Juan Beaurifa Catalan, Doctor de Theologia, y olim Lector
de ella de la Compania de Iesus.

Hemos leido con atencion particular, y gusto igual, esta Oracion
Evangelica, y Panegirica, y lo que de ella podemos decir, es
que dijeron en pocas palabras, sin hiperboles, y encareamientos, que
es digna de la erudicion de su Autor, la Doctrina sana, y sin tropiezo,
la agudeza singular, la travazon del discurso admirable, como
una cadena de fino oro, y preciosas piedras engazada con artificio
raro, en que contiene los asumptos, que se tratan tan diferentes entre si, se tragan tan admirablemente, que hacen una obra sola, como
diznen los Latinos, *omnibus suis numeris absoluta.* Todo tan
ajustado, que ni ay que añadir, ni que quitar. Todo es argumento
de la grandeza del ingenio del Autor, de su rara erudicion, en unas
y otras lenguas, lenguage casto de la Iglesia, en las costumbres, gracia en el deu-
zir, con que de todo ha tepido una guinalda de flores varias, con

que ceñir la frente del gran Padre san Antonio de Padua dignissimo de tener tan gran Panegirista. En la casa Profesia de la Compania de Iesus de Valencia, 9. de Setiembre de 1662.

**Geronimo Creijo, olim
Lector de Prima de
Theologia.**

**Paulo de Rajas Preposito
de la casa Profesia de Va-
lencia , olim Lector de
Theologia, y Ecritura.**

**Christoval de Vega, olim
Preposito de la casa
Profesia de la Compa-
nia de Iesus.**

**Juan Bautista Atalan
Doctor de Theologia, y
olim Profesor de ella.**

**APROBACION DEL MVR VERENDO PADRE FRAY
Gabriele de san Geronimo, Prior y del Padre Maestro Fr. Juan de san Fra-
nisco Predicador de la Orden de nuestro Padre san Geronimo , en el
Monasterio de san Pedro de la Nõra, extra muras
de la Ciudad de Murcia.**

LA modestia del Doctor Don Diego Ortiz, y Moneayo, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de Cartagena nos remitio, para que le vielemos, un Sermon Panegirico, que predicó en alabanza del glorioso san Antonio de Padua, en el muy Religioso Convento de la Nobilissima Ciudad de Murcia, asistiendo a el dicha Ciudad de Murcia, en forma por voto particular, y aviendole leido con atencion (el podemos confesandonos Discípulos de tan grande Maestro) lo que los Discípulos de Socrates decian del suyo, quando la emulacion, o la malicia censurava su Doctrina, *ipse dixit*, el lo dixo, Doctrina es suya, y esto basta, para que con veneracion se admire, y con respecto se venere Doctrina de Doctor tan eminente, de tan eruditio Maestro como Don Diego Ortiz, y Moneayo (en quien consuma perfeccion se halla la enciclopedia de las ciencias) no ha menester calificacion alguna, basta decir, que *ipse dixit*, con decir, que el lo enseñò, que el lo dixo, que es parte de su secundo, y claro entendimiento, basta para venerarle con respeto, y aplaudirlo con admiracion, porque en los varones doctos, como dixo Casiadoro, de anim. cap. 18. la mas rigurosa censura es la que se dan ellos mismos, *qui bona fama studere cognoscitur suo semper indi-
tie*

*cio plus gravatur, y siendolo tanto el Doctor Don Diego Ortiz, (que en nuestro sentir no ha logrado otro segundo en estos tiempos Espana) no han menester sus escritos, mas censura que la suya, pero por cumplir con la obediencia de su precepto, dezimos, dando la nuestra, que en este su Sermon hemos hallado lo elegido de las palabras castellanas sin afectacion, la elegancia de locuciones claras de conceptos sin embarrancarse la gravedad, y la dulcura, el cumplimiento del asumpto sin prolijidad, la erudicion continua sin dureza, las clausulas obedientes al precepto de Ciceron, ni ligadas con la estrechez de numeros, ni sueltas con desatada flojedad, Cic. de Orat. neque *nu merosa esse ut poems, neque extra numerum, ut sermo vulgi*, y que pudo con religiosa jactancia decir quando le acabò lo que dixo san Ambrosio, libro primero de Virginibus, *prædixari fas sit*, en materia de Sermon, no se puede decir mas, este es en suma nuestro sentir, fecha en este Monasterio de san Pedro de la Nava, extramuros de la Ciudad de Murcia a 9. de Setiembre de 1662.*

Fr. Gabriel de san Genaro, Prior,

Fr. Juan de san Francisco, Predicador,

*Imprimatur:
Calixto Vic. gñl.*

*Imprimatur:
M. Boig. F. M.*



**AL ILLUSTRISSIMO SEÑOR DON MARTIN LOZ
PER de Hostiveros, Arzobispo de Valencia, del Consejo
de su Magestad.**

Hvir el ave del ave, y acogérse al hombre ; de quien
suele huir, es insticto de su ser, por librarse de la vida inocente del tirano poder del cruel sacerde ; que la perfida
Genel. gue; que como el hombre es presidente del ave , & preside
votaribus cali, parece, que el ave reconoce en el hombre
el uso de dos funciones vinculadas en la dignidad de presidente; una de rigor jurídico para imponer, y corregir, otra
de dueño benigno para patrocinar, y favorecer ; y quanto
por atención a la primera, teme, venera, y se retira ; tanto
en confianza de la segunda se acerca, se gadece, y se ampara ; si ya no le viene a la mano, porque naturalmente elige
antes sacrificiar su aliento, en manos de su señor legítimos
que exponerse al peligro de la violencia del tirano. Véase este
papel en alas de mi corazón a echar el sello de obediente
promptitud (que no es nuevo, que eche el sello en el co-
razón el papel) pudiera, y deviera timido, y respetuoso,
retirarse de la luz, que puede mejor registrar faltas, y huir
la llama, que hace vivamente corregirlas; pero la fiera ema-
bidia, sacerde aun sacrilego, pues lo mas sagrado no perdonan,
vandida de su rabia, comunera de su ira, quanto ostiga, pro-
mueve a solicitar mas seguro el refugio en el lugar del re-
zelo. Intentó perseguir en el ayre la voz, que oyó, sin escuchar,
que escuchó sin entender, o entendió, sin advertir,
que no es todo uno, no solo el ser, pero aun el parecer del
objeto, y el parecer del juicio, porque si el espíritu de la
centración oye, la pasión ciega, aprehende, y dilucide la
malicia, quien ha de juzgar, sino la calumnia ? Por este rie-
go pudo ser, que opinase Cratilo antiguo Philosopho, que
Aristoteles importava no hablar palabra, ni hacer instrumento de los
4. Meta- conceptos a la lengua, porque se pagava sin sentir la ver-
dad, antes que se concluyesse la Oración. Cratillus opinatus
ibi dicitur, oportere nihil verbo dicere, eo quod veritas rei translat
nus est homo, prius quam fint retinoratio. Y la ignorancia para quien todo
lect. 13. es obscuro, quiere interpretar lo enigmático, mirandolo
por

por el antojo de su afecto, quod factum est (dize la ley rapié-
da occasio 168. ff. de diversis reguli juris.) Cum in obscuro
sit, ex affectiune cuiusque capit interpretationem. Y esto si
atender, que en lo dudoso la mas benigna iinterpretacion
no solo es mas justa, sino es mas segura, como enseña la
Ley, ea quæ 192. §, in re. ff. cod. &c. In re dubia benigniorem
interpretationem sequi, non minus iustius est, quam tuius. Pe-
ro que piedra no moverá la cavilacion, coacervando emit-
los, solo a fin de reducir a controversia la mas tentada ver-
dad, para que por transmutacion surrepticia la redargula
una doble intencion de falla. Pa est (pondera la ley 68. ff.
cod. tit.) Natur a cavillationis, quam Greci acervalem sylla-
gismum appellant, ut ab evidenter veris per brevissimas muta-
tiones, disputatio at ea, que evidenter falsasunt, perducatur.
Lo qual proviene de trocar a las potencias sus oficios, su-
jetando la razon a la voluntad, y no la voluntad a la razó,
contemporizando con los hijos del siglo para el agrado,
sin consultar el estudio los libros para el acierto, que pro-
fundo lo comprehendio todo el Ilustrissimo Don Pedro

Lombardo, que por las que se siguen escritas, pudiera me- In prolo-
recer el nombre de Maestro de las sentencias. Quamvis go lib. 1.
non ambigamus omnem humani eloquij sermonem calamitatem, sententia
atque contradictioni amulorū semper fuisse obnoxium, quia differen-
tientibus voluntatū moribus, dissentientis quoq; sit animosū sensus,
ut cū omne diū veri ratione perfectū sit, tamen dū aliud alijs
aut videatur, aut complacet, veritati vel non intellecte, vel offen-
denti, & impieatis error obicitur, sc voluntatis inuidia. re-
sultet, quam Deus saceruli huic operatur in illis dissidentia filijs,
qui non rationi voluntatcem subiiciunt, nec doctrina studium
impedirent, sed his, quæ somni erunt sapientia verba, coaptare
inveniuntur, non veri, sed placit rationem sectantes, quos iniqua
voluntas non ad intelligentiam veritatis, sed ad defensionem
placentium invitat. Vero vale Díos, que aun quando pade-
ciessen ambiguedades los sentidos de las oraciones, se ha-
de aguardar para la verificacion de la sentencia a la decla-
racion, del que la pronunció. In ambiguis orationibus maxime
sententia expectanda est eius, qui eas protulit, profilio la-
ley in ambiguis 96. ff. cod. tit. Y mas en un Sermo. que

concl.

constando de muchas oraciones sueltas, el falso, si una con otra es copulativa, o disyuntiva, para aplicar el atributo predicado al antecedente sujeto, depende de la mente, del que ora. *Oratio, que neque coniunctionem, neque disjunctionem habet, ex mente pronuntiantis vel disiuncta, vel coniuncta accipiatur*, que advirtió la ley Alienationis 23.9. oratio. ff. de verbis. significacione, porq de lo oculto en esta militante Iglesia no le forma juicio, de *occultis non iudicat Ecclesia*, y como tiene la ley omnia 193.9. expresa. ff. de diversi. reg. iur. lo expreso puede dañar, pero lo que no se declara, no. *Expressa nocent, non expressa non nocent*. Y aun quando se presumiera duda, se avia de juzgar la intencion del agente (afirma la le y incontrahenda 172. ff. cod. tit.) Ita accipienda est, ut res salva actori sit. Porque lo que depende de la determinacion del animo, sino es con verdadera, y cierta noticia no se puede dar por concluso, la ley 76. ff. de verbis. significacione in fin. *Omnia que animi destinatione aegreda sunt, non nisi vera, & certa scientia perfici possunt*. Pues no solo en las palabras, sino aun en las letras, lo que no se puede entender, es como sino se hubiese llegado a escribir. *Quae in testamento ita sunt scripta, ut intelligi non possint, perinde sunt, ac si scripta non essent*, asseveró la ley quo tutela 73.9. que, ff. de diversi. reg. iuris, pues que sera, quando casi todos entienden lo contrario, de lo que los contrarios entiendense, porque no entienden, lo que todos? Esta es grave culpa de ancha conciencia, que se tuerce al fin de su crasa ignorancia por su ciega maliciosa, conforme la ley 223. ff. de verbis. significacione. *Lata culpa finis est et intelligere id, quod omnes intelligent*, y mas quando los legos se introducen a centurar, de lo que allí es util para los estudiosos. *Culpa est* (dijo la ley 36. ff. de reg. iuris.) *immissio cere se rei ad se non pertinet*, pues aun los peritos en el arte no le atreven a condenar, o aprobar el dicho, quedó está equivoco, ambiguo, ó dudosof; pues la palabra *veneno*, que parece que fuena en real, se puede aplicar al bien, porque al veneno, que mata, y al veneno, que es medicina, y así el que pronuncia veneno, hasta que explique, si es bueno, o malo, no puede motivar la decision al juicio, como nos aliciona la ley qui 236. ff. de

H. de verbis signific. Qui venenum dicit, adiicere debet, virum malum, au bonum sit, nam, & medicamina venenaria sunt, quia eo nomine continetur, quod exhibitum naturam eius, cui exhibitum esset, mutat, cum id, quod nos venenum appellamus, Orae i pharmon dicunt, apud illos quoque tam medicamenta, quam qua nocent, hoc nomine continentur, unde adiicione alterius nomine distinctio sit, sed mones nos summus apud eos Portarum Hometus.

V. Venena multa quidem bona, mixta, et obnoxia, & multa autem mala;

Y aun quando en el Sermon se expressaran dos sentidos solo lo se deviera atender, al que conviene a la festividad. Quoties idem sermo duas sententias exprimit, ea potissimum excipiantur, que rei gerenda aptior est, que en leña la ley 67. ff. de diversi. reg. iur. y mas quando lo que le dice, es con buena Fe, que equivale a la verdad, tota fides veritatis comparatur, la ley 136. ff. cod. tit. con que si objeta con ino recta interpretacion la libertad de la malicia, con libertad se ha de dar la respuesta. Quoties dubia interpretatio libertatis sit, secundum libertatem respondendum erit, la ley 20. ff. de reg. iur. Pero para que esta libertad sea como deve, ha menester, por una parte carecer de violencia, y por otra no ser contra ley, ni contra derecho, & libertas quidem (dice el Emperador Justiniano lib. 1. instit. 3. §. & libertas.) Es naturalis facultas eius, quod cuique facere liber, nisi quid sit, aut iure prohibetur. Y para cumplir con ambas misiones, trato de esta demostracion, pues para que lo violento no lo oprima, (que es la condicion primera) haye del horroso monstruo de la embidia (sin ser covardia este huir, porque ay bellas retiradas para vencer,) y para que la equidad se conozca, (que es la segunda) emprende el buelo mas alto la pluma de este escrito, quando alada, y desalada busca las plantas de V.S.I. por centro, lustroso archivo de leyes, y sagradas verdades, cuya cabal noticia, y acertada experientia constituyen a V.S.I. como regla primera para decidir en casos de duda, porq si del derecho se ha de tomar la regla, como dice la ley 1. ff. de diversi. reg. iur. Regula est, que rem quae est, breviter enarrat, non ex regula insinuat, sed ex iure, quod est, regula fit, por quien mejor que

por V.S.I. se pueden regular los discursos, siendo el fiel deposito de ambos derechos. Antes respecto de esta atencion pudiera, y deviera, (buivo a repetir) este bostador escusar el salir a tanta luz, pero como no busca, sino la de la verdad, para parecer en letra, lo que fue en palabra, busca vna luz grande a todas luces ilustrissima tres veces, pues ilustro, ilustra, y ilustrara. *Escolastica, politica, y mística esphera;* la escolastica siendo su doctrina Aurora, que amanecio dando la primera luz para la inteligencia de los sagrados Canones en la Cathedra de Prima de la Universidad de Salamanca, (y bien publicaron que eran de Aurora sus luces los aplausos canoros, con que le saludavaon las estudiolas aves.) Politica, siendo su constante acuerdo, su acertado juicio, ya norte de consejos para el governo, ya Luna, que en la noche de las dudas detataba la dificultad de las sombras, Presidente con sus rayos para deleitar meritos al premio, como justificaciones al castigo; exemplar, que se estampó por norma en las Reales Audiencias de Sevilla, y Granada, Mística, siendo Sol, que ciñendo, (como las espaciadas luces a un circulo) la mitra al laureado orbe de sus sienes, forma dias dichosos para las almas, alumbrandolas con el perfecto respládor de sus ejemplos, y doctrinas, testigo de oydos es la fama, como de vista los distritos de Calahorra, y la Caizada, y en fin de las luces solares de V.S.I. si nobilissimas, y puras por heredadas, con reto que realzado por adquiridas, para acabar de vencer las tinieblas, que se oponen al espíritu, siendo vna cara sola la de su lealtad forma diversas frentes de bien ordenados lucidos esquerdones de valerosas virtudes, conque sin dexar de ser por lo generoso, y apazible, amables para los vicios horrible; a cuya bandera alzada esta lustrosissima Ciudad, atendiendo al origen, y derivacion de su nombre por valedor de tan valiente espíritu, si se llama Valencia, es Valentia por los exercitos de luz tambien ordenada, para que en la diferencia de puestos superiores, siempre se admire esta luz vencedora, que el sagrado Evangelio aplica a los Doctores, y Prelados, *vos estis lux mundi,* preguntando la admiracion mas advertida, que estista, que progrederetur, que asi Aurora co-surgens, pulchra vt Luna, elella vt Sol, terribilis vt astrorum acies

Mattth.

s.

Cantic.

6. D.

Thom.

ibi.

acies ordinaria. Que si el Angelico Doctor santo Tomas cõ otros Padres lo entienden de la Iglesia, parece, que se pue-
de en sentido acomodaticio aplicar a tanto Prelado, pues por dignissimo Eposo de tal Esposa, tienen vñidad mís-
tica. Este si que es lucir con orden de Aurora, de Luna de
Sol, de exercito de rayos bien dispuestos en la batalla, para
conseguir de sabio la vitoria, porque *sapientis est ordinare.*
Esta luz busca mi sinceridad, y como no se puede buscar sin
luz, la luz misma, como medio, me guia para buscarrla, y co-
mo fin, me concede la dicha de conseguirla. Y claro està,
si lo mito a otra luz, que avia de hallar yo tan lucida ven-
tura, buscandola con la luz de la gloria, y honor de Lisboa,
y lustre de Padua, san Antonio digo, que es en el mando
luz del Cielo, que lo halla todo. Esta luz busca mi papel, y
a su iluminacion no pasara letra, punto, o apice, que con
ajustamiento a la ley no se registre. *Tota vnum ast vnu*
aper non praterbit à lege. Pues si las ilustrissimas prendas
de V. S. I. son luz, es superior, y perspicaz vista la Dignidad
Archiepiscopal, pues si Obispo es lo mismo, que Especula-
dor. *Episcopus Grece, Latine speculator,* y segun el Principe
de los Oradores Latinos lib. 1. de natura Deorum: los ojos
son especuladores, y por esto les señalò la naturaleza lugar
eminente. *Oculi tanquam speculatores altissimum locum obti-*
nent. Los ojos de la Republica es el Obispo, pues que sera
el Arzobispo, que se compone de Episcopus, y archos, o ar-
ches, que significa principado? Ojos de superior, y eminen-
te Principe, como V. S. I. cuya perspicaz vista a la luz de
sus lustres, todo lo mira, lo atalaya, lo ve, y provee todo
con su benevolo influxo, como el Sol a ~~en~~ del Cielo, que
desde sitio superior manifiesta lo mas retirado, y lleva lo
mas humilde; con que a los sacros pies de V. S. I. que si-
cangran sus luces aetas, que por serlo ilustran la inferior,
porque a fuer de bien aspiran a comunicarle, no tener la
inferior luz, que por anhelar a subir, se aleja a donde nacio,
y por ser toda humosa, se desvanese. Luz quiere decir (tal)
que quanto mas remontado tiene su origen, despliega, y
alarga mas sus rayos, para que todos los gozen, y si regis-
traren defecto en la perfeccion, descubriran colores de la
verdad, contra las sombras de la emulacion, y faldre como

favorecido de tan generoso Principe, enseñado de Doctor tan admirable, pues por mas , que los demas pertenece a V.S.I. el ser Maestro con singular propiedad , porque si Magister parece, que retrogradamente dice, *ter magis*, tres veces mas es V.S.I. que todos, mas en lo theorico, mas en lo politico, mas en lo místico, cuyo cuidado por mayor, y por mas, es regla de los demás Magistrados. *Cui praecepit cura incumbit, & qui magis, quam ceteri diligentiam, & sollicititudinem rebus, quibus praesunt, debent habere Magistri appellantes, quin etiam ipsi Magistratus per derivationem a Magistris cognominantur*, dixo la ley 57. ff. de verb. significat cuya benigna luz superior doctrina, exemplar magisterio, se acreda tambien de grande en mi amparo, pues quanto mayor es, el vacio, tanto es mas la virtud, que le da el lleno. Yo solo pongo capacidad para recibir, participando influencia propicia de la luz, en que tambien reconozco nueva repetida obligacion, porque segun la ley 21. ff. eod. tit. *Princeps bona concedendo, videtur etiam obligations concedere.* Si biē es tal el don, que por mucho desobliga, a quien como yo es, y puede tampoco, porque *impossibilium nulla obligatio est*, la ley 185. ff. de reg. iur. aunque para lo imposible tambien ay satisfacion, si se atiende lo espiritual del Principe, que obra el beneficio, pues el recibirlo invocando su nombre es el mejor retorno, gratitud, que aprendi de la Doctrina del Cielo. *Quid retribuam Domino pro omnibus, que retribuit mihi? Accipiam, & nomen Domini invokebo.* Con que dichosamente auràn conseguido las tres potencias del alma, que ofrezco, el fin, à que aspira mi cuidado, el entendimiento luz para la verdad, la voluntad dueño para el favor, y la memoria medio para la gratitud. Nuestro Señor protpere a V.S.I. en ambas saludes, como ruego a su Divina Magestad, para lucida columna de la Iglesia, y dirección del acertado governo de la Monarquia. Murcia , y Agosto 12. de 1662.

Ilustrissimo Señor.

V.p.y en,de V.S.I.

Su mas reconocido, y afetuoso Capellan.

Doctor Don Diego Ortiz,
y Moncayo, &c.

VOS

Vos estis sal terra, vos estis lux mundi. Matth. 5.

Caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus;
Ioann. 6.

Erant autem appropinquantes ei Publicani, & Pharisai, ut audirent illum, & murmurabant, &c.

Lucas 15.


OBILISSIMO Senado, asistir en cumplimiento de su voto a rendir repetidas anales gracias, por el beneficio de la libertad de un contagio, al glorioso san Antonio en la lustrosa observante esfera de Religiosas, cuyo instituto sigue la regla del Seraphin Francisco, en la Domiaica tercera despues de Pentecostes, dia en que tambien se celebra el Santissimo mysterio de la Eucaristia, tiene mucho de Sacramento. Pues si se atiende a la causa motiva, parece que se encuentra con el culto, que se consagra. Qual fue el motivo de gratitud tan obsequial? El favor de que se apague el incendio tempestuoso de una peste en esta Republica. Pues segun esto parece que el voto de este reverente acto, no se avia de dirigir a san Antonio, sino a Dios solamente, lo primero, porque el voto, parece, que solo se haze a Dios. *Votum soli Deo fit.* Dize el Angelico Doctor santo Tomas. Y es su razon, porque el votar es acto de latria, y Religion, y como tal propria, y devida a la unica, verdadera Deidad. *Votum est ordinatio quædam eorum* que quis votet in divinum cultum, seu obsequium, & sic patet, *quod votare est obitus latria, seu Religionis.* Lo segundo, porque es Dios, quien como por si igual, y universalmente castiga con el contagio, tambien por si inmediatamente socorre con el remedio. Assegurelo David, a quien

S. Thol.

2.2. q.

88. art.

5.

en

en pena de vna culpa, (que fue ocello exceso, aunque consiglio en tallido numero) dandole a escoger de tres males.

2. Reg. uno, le aumenta con el trabajo, *trium tibi detur oprio.* Ea c:p. 24. David (dice por orden divino el Propheta Gad,) a tu arbitrio es si la especie del rigor, sobre ser preciso el mal. Que quieres mas por tus pueblos? Hambre, que moleste, guerra, que persiga, o peste, que inficie? A que respondio el Rey afigido, *coarctor nimis,* en grande aprieto me hallo; pero si mi consejo elige, venga peste. Que dizes David? Que apenas sera dicho, quando lo veas executado. *Immisiqse Dominus pestilentiam in Israel.* Pues peste no es lo peor por lo comun? Por lo subitaneo? Por lo irremediable? Por lo fatal? Peste ha de ser? Si. Porque? Por eso mismo, porque quanto es mal mas terrible, depende de Dios mas inmediatamente, y vale mas caer en manos del Iuez Divino, que entre el rojo color, que vibra sangriento el arco de su justicia, descubriendo el verde a la esperanza, muestra el iris de su misericordia, que en manos de un hombre riguroso, que contradiciendo a su ser siempre es inhumano, *melius est, reuincidam in manus Domini, multa exim misericordiae eius sunt, quam in manus hominum.* David hizo esta cuenta. Hambre es una necesidad, que suele introducir la avaricia, y en que es de hombres a hombres, aunque no igual, la dependencia, guerra es un tesoro porfiado, que invento la ambicion del siglo, y sustenta bien a su costa la ira mortal de los mortales, enyo socorro tambien depende de hombres, y aunque en desigual detdicha, suele llegar tarde, mal, y nunca, digalo la experencia. Pero peste es un mal general tan efectivo, que ignora el mundo su origen y su remedio, a nadie reservas al Rey, y al pobre toca, a todos comprehende, que como Dios para universal castigo le introduce, todo su divina misericordia basta, para que se aplaque, y por esto lo elige. La Glosa, *Et ideo elegit panam omnibus aqualem, quia pestilentis a Deo missa equaliter potest cadere super Regem, et pauperes.* Luego Dios es, quien como universal igualmente por si castiga con el contagio, tambien por su mano inmediatamente socorre con el remedio. *Pestis est incideve in manus Domini,* dice la util purpura de Cayetano. Luego si se ha de ofrecer el culto, a quien hizo el beneficio,

cio, a Dios solamente se deve cumplir , como häzer este votivo obsequio, y no a san Antonio.

Pero cueradamente está obrado. Lo primero , porque aunque el voto sea acto de Religion, que principalmente se deve a Dios, se puede votar, y prometer culto a vn santo, legun que participa por gracia del ser divino , y legun que en el se ofrece a Dios culto. Así explica en el lugar citado al Angel de las Escuelas su comentador Cayetano. *Si autem considerentur sancti, ut sunt dij participativè, immo ut in eis est, & honoratur Deus, sic promissiones eis factæ sunt vota, quoniam Deo in ipsis sunt.* Y como la oracion por medio de vn santo se dirige a Dios, tambien se haze votos a Dios en vn santo. Bien estoy con esto, pero que especialidad entre los demas tiene san Antonio, para que con el acuerdo de este voto se ha preferido? Grande. Y es lo segundo que se infiere de lo primero, porque como Dios niño por amante fuyo se halla, y se venera en Antonio, *immo ut in eis est, & honoratur Deus.* Oblequio que busca a Antonio , halla a Dios como en su centro, y le viene como en la mano. Convengo en esta singularidad, pero aun deleo la razon, porque mas en Antonio, que en otro santo, se ha de encender la confiança, para que con su virtud nos libre de la pestilencia? Mas si fuese, porque aunque Dios es, quien libra de este infestador mal, oponiendole inmediatamente a su fatalidad cruel el atributo, por el qual se opone su virtud, le toca con señalada particularidad a Antonio por participación. Sepanmos qual es el atributo, porque Dios se opone a este mal contagioso, qual? El de santo, porque peste se gún Laureto, *est morbus contagiosus ab aeris corruptione plenus.* *In sylva rumque initium habens, qui omnia fere animalia perniciose allego- graffatur.* Vn contagio, que empieza por la corrupcion del *vierum, ayre, y en el ayre acaba con todo viviente,* luego lo que se opone a la corrupcion, se opone a la peste. Pues el atributo de santo es el que por su pureza se opone a la corrupcion, vinculando en lo inviolable segura perpetuidad. *Sanctus Ibidem, autem dicitur, quod omni observatione inviolatum est, & mun- dum, & purificatum, atque expiatum.* Y lo dice el origen del vocablo, porque *sanctum* se deriva del verbo *sancio*, que significa establecer, o firmar, *sancire est aliquid factum, & Ibidem, con:*

*confecatum facere, & firmare, ad regnum reddere, como que
lo que es santo, está tan lejos aun de ver lo corrupto, que
se perpetua a eterno, y a este sentido parece que alude
aquele verso de David Psalm. 15. Nec debis sanctum tuum
videre corruptionem. Luego el atributo de santo es, el que
se opone al mal contagioso, pues a quien principalmente le
atribuye la santidad es a Dios, que es santo por su ser, non est
sanctus, p. e. *et Dominus*, v. Reg. 2. *& sanctum nomen eius.*
Lucas 2. Y aun a Dios publica la Iglesia potiendo santo. *Quod
niam tu solus sanctus.* Y aunque otros se hallan santos por
participación, repárese en las sagradas letras, y apenas se ha-
llará texto, en que a alguna criatura, mientras viva, se le dé
*Ia Iu- el epíteto de santo. Dejévelo es del Pacense. Certe vix irre-
dib- nies in sacris locum, in quo adhuc vi vens nuncupetur sanctus.*
com. 1. Luego singularidad será hallar esto en Antonio pues a An-
sup. cap. tonio no solamente en muerte, sino en vida le llamaron
8. vers. santo a bocallera, y a pública fama, porque en Arimino, y
29. en Pacua en diciendo el santo, por Antonomalia le enten-
dia Antonio. Pero otro mayor testigo tengo que la sarta,
qual est Sustengua, que treynta y dos años despues de su
muerte la trajo el Doctor san Buenaventura, como si fuese
ra incorruptible, argumento grande de su santidad, como
opuesta a la pestilente corrupcion, que si el ayre corrupto
de la peste busca por la respiracion al coraçon la entrada,
y la lengua parece, que es la llave de la puerta, por donde se
respira, y el arcaduz, por donde pasa, quien contra la cor-
rupcion conserva la lengua despues de muerto, contra la
pestilencia se publica santo, quando vivo.*

Ibidem, Y este nombre santo dice establecimiento, y segun al-
gonos se deriva de sangre, porque quando se establecia, o
pactava alguna cosa, se firmava, y confirmava con sangre
Igitur sanctam à sanguine (dice el Pacense) *alij deducunt,*
quodquot sentiunt, quod sancire sit, sanguine eis ipso confirmare.
Y consta del Exodus cap. 24. *Hic est sanguis federis.* Porque
a la santidad de Antonio no le falte la sangre, aunque con-
tra la corrupcion se establezca, y se perpetue, sea este obse-
quioso culto en sagrafamilia, que guarda el instituto del
Orden Seraphico; para que las llagas de Francisco presten
para establecimiento la sangre a san Antonio, si ya fu de-
ico

se o no exhalá púspura; Tirió mat a favorés del mártirio, que concibe, que intenta, que le mueve, que le atrahe, co-
brando como Elephante nuevo esfuerço a vista de la sangre, que contempla vertida por vnos constantes martires de la Religion Seraphica, ya facil serà con el bilo de este discurso hazer lazo víctoso a este Sacramento Soberano, pues si lo santo establecido con sangre se constituye incorruptible para poder oponerse a la peste, o corrupcion del ayre. Christo en aquel Sacramento es tres veces santo, y aunque es sacrificio incruento se establecio con sangre fia-
gurada en tantos antiguos sacrificios, como verdadera en el pacto, y testamento nuevo, que contra la corrupcion se eterniza, hic est calix sanguinis mei, novi, & aeterni testamenti. Y de la inundacion sangrienta del mar vermejo de su pa-
sion a la luz del Evangelio de Antonio, *Vosestis lux mundi*, reviviera en reflexos coloridos de sangre en el Evange-
lio de aquell mysterio sublime *sanguis meus vere est potus*, a cuyo assumto con razon se puede cantar el verso referia-
do del Profeta Rey, *rec dabis sanctum tuum videre corruptionem*, el qual Tertuliano entiende a la letra de Christo, *in lib. de ex ore quo amen in sanctum precu'ris*. Y con claridad el Doctor Angel *hoc refertur ad Christum*, como que en este my-
sterio ell à Christo blasfomando de santo en pacto, que se establece con sangre contra la aerea corrupcion de la peste;

Y aun por esto parece, que esta sagrada Imagen del Di-
vino Antonio, permitió Dios, que le diese, y llevasse con
tulencia pompa, y aparato a la siempre Ilustrissima, y un-
timo Primada Cathedral Iglesia de Cartagena, y se co-
locase en la mayor Capilla, donde a este mysterio confa-
gra la fe repetido culto para que avistas de uno, y otro,
acuestan illosimo por excelencia, y este santo por antonomasia se celebra en pacto (en que sin duda entrò la redi-
nitencia de los S. Eles, como disposicion,) que confirmado
con tan preciosa sangre establecio nuestra salud en el alma,
y cuerpo firme, contra la corrupcion de vna, y otra peste
con que en sentido acomodaticlo se podrá decir a
Christo de Antonio, *rec dabis sanctum tuum videre corruptionem*, como si dijeramos, Soberano Señor Sacramento
do si en los nobles Ciudadanos de Murcia persevera este

culto no dieras cosa Imagen del glorioso Antonio para que se dexe ver , que prosigue la corrupcion del contagio.

Y para mas fuerza de este pacto quadra la congruencia de que sea despues de Pentecostes la tercera Domingica porque en el Evangelio, que en este dia canta nuestra Madre la Iglesia, se figura un pastor, que resolviendo cien ovejas dexa las noventa y nueve del ganado por buscar la una que se ha perdido. *Quis ex vobis homo, qui habet ceterum oves, si perdidet unam ex illis, nonne dimittit nonaginta novem in deserto, et reddit ad illam, quae perierat, donec inventat eam?* Conviené los sacros Expositores, que este Pastor es el Verbo Encarnado, que deixando la manada de los Angeles ganados en gracia en el azul redil del Cielo, baxda este valle de lagrimas a buscar al hombre, oveja perdida, por su culpa, y enferma del universal contagio de su desgracia. Y por que oy se haze por Antonio dieho so el dia para hallar lo que busca, parece que dice David tocado de la peste en su pueblo, *erravi sicut ovis qua periret, quare servum tuum, errante oveja he fido, Señor, buscara siervo.* Y con razon Imitador de David ha de decir esto el pecador, para que el pacto de Christo, y de Antonio se establezca para su salvacion contra su perdicion. Era costumbre que los pactos, y sacrificios se estableciesen con sal, como consta del libro del Levitico cap.2. *Quicquid obuleris sacrificij, sale condies, nec auferes sal fidetur Dei tui de sacrificio tuo, in omni oblatione tua offeressal.* Ni pacto, ni sacrificio, ni oblation se haga sin sal, con la qual quedava el pacto sempiterno. *Pactum salis sempiternum.* Numer.8. Valgeme Dios, quien nos dara oy sal para este pacto? Quieco? El Evangelio. *Vos estis sal terra.* Que con especialidad entre los Doctores, y Maestros aplica la Iglesia a Antonio , porque fuera de la sal de su sabia doctrina es sal, que preserva de corrupcion, y perdicion *sal curreditinem fugat.* Preserva de corrupcion con el pacto de fidelidad contra el contagio. Preserva de perdicion, porque no dexa, que se pierda, quien devotamente en el se confia, y anala oveja, que se pierde, ofrece remedio, para que se calle, pues si a vno solo del Pastor va a la mano la oveja por la sal, oy parece que te vale Christo de la sal de Antonio pa-

Rabau.
E b.2. c.
15.

Y hallar la oveja perdida del Evangelio, y preservarla con la fal de la corrupcion. Vos estis fal terro. Pero porque ha de ser esto en sacra familia de Religiosas? Ya lo declaro. Dize que apenas se hallava en las letras sagradas lugar, en que se insinuabas por falso, el que viviese, y dize apenas, por no excluir este, o aquel, entre los cuales uno es texto sacro de Judith, cap. 8, donde dice. *Nu ac ergo ora pro nobis, quoniam mulier sancta es, & timens Deum.* Mujer santa sella ma Judith aun en vida, qual pregunto es la causa? A mi parecer esta. Avia Judith despues de viudado retiradose a lo mas secreto de su casa, y con la gente de su biea ordenada, familia vivia con obediencia, y clausura, siendo el silicio, y el ayuno polos de su penitencia. *Erat autem Judith relicta vidua, & in superioribus domus sue fecit fibi secretum cubulum, in quo cum puerulis suis clause morabatur, & habens suos per humeros, os silicium incunabat omibas diebus vite sua.* Pues si Judith viviendo ha merecido el nombre de Santa por la ordenada disposicion de su vida, por la observancia de la clausura, por el silicio, por la penitencia, por el ayuno, y en fin, porque parece, que formava con sus asistentes un Convento de Religiosas Observantes. Porque en esta casa esclarecida no mereceria nombre de santas Religiosas, seoras tan de la obediencia, cuerdas tan de la clausura, encendidas tan de la penitencia, virtuosas tan del silicio, obas servantes tan del ayuno. Para que todo este Convento go nombre de santo con la sangre de su disciplina copiosa herencia del Seraphim llagado, con la fal de su enseñanza en presencia de este soberano sacrificio, y de su glorioso patrón san Antonjo (e establezca firme contra la corrupcion del contagio).

Valgate Dios por tanta circunstancia, pues allí falta otra, que como corona ciñe las sienes de las demás. Porque tambien es congruencia, que alude a mysterio, que sean los Iustissimos, y prudentissimos Héroes del confistorio de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia, los que dejan su corazón entre extieriores demostraciones de reverente assistencia. Quien fue el que de los tres escogió el contagioso mal por depender solo de las manos de Dios? Quien? Si que si por sus meritos fue Rey coronado viene

tan nacida à su sien la corona; que aun quando se concibe,
Matth. parece que reyna. *Genuit David Regem.* A quel a cuya persona
E. corrió Dios el corazón a su medida. *Inveni David filium*
Act. i.3. *Iesse virum secundum cor meum*, aquel que aun en el nombre
parece que dà vida. David, merciendola contra el
contagio por su leal obediencia. Pues bien está, que esta
Illustríssima Ciudad que siendo por sus meritos seis ve-
zes coronada, siempre le viene como nacida la Corona
real, como nobilissima ofrezca en culto el corazón de su
finezza cumpliendo el voto de su promesa santa establecién-
do el pacto con la sangre de su nobleza, y preservandole el
table con la sal de su devoción prudente. *Sal gubern pruden-
tia indicat.* Rabano lib. 2. cap. 55. Para merecer contienda
la corrupcion la santidad, y si esta se constituye por la gracia
oy la confia hallar en todo mi empresta en Dios por Santo,
por Santo en el Sacramento, por Santo en Antonio, por San-
ta en esta casa, ayundandome esta Ciudad Reyna a suplicar
a la soberana Reyna de los Angeles nos la alcance por san-
ta, *et vice Maris.*

Yos. chis. ad terrae zez. chis. lux mundi. Matth. 5. v. 16. Job

*Carmen pecc. est cibus, et sanguis metta. pecc. est perver-
sio.* Ioannis 6.

*Erauit autem appropinquantes ei publicani, et pharisei, ut audi-
dissent illum, et murmurabant, etc.* Luca. 15.

EN el teatro de amor (soberano Pastor, Cordero, y
pasto de las almas) en el teatro de amor estays repre-
sentando Paradojas, que son Paradojas. Digo Am-
biosio Calépino, que es el mejor Iuz en question de voca-
blo. *Paradoxa à Gracis vocatur admirabilita propter opinio-
nem omnium.* Paradoxa es vna cosa admirable fuera de la
opinión de todos, así lo siente el Príncipe de los orador-
es Latinos, *Paradoxa si hyci, nos admirabilitas mus, y Se-
deca es del mismo parecer. In opinione omnibus dicere, Para-
doxa Graci vocari.* Y añade Iusto Lípicio, que Paradoxa es
lo que se admira fuera de la opinion, pero muy dentro de
la

4. de f.
ut.
Senec.
apud
Lust. Li-
psium.

la Verdad. *I sunt igitur præter opinionem, at non veritatem. Luf. lib. tam admirabile Sacramentum. Soys la mejor Paradoxa, por. 3. Phis.*
que esta vuestra omnipotente Magestad muy fuera de la los, dist,
opinion comun excediendo verdaderamente cara mea re- 2.
re, los dilatados terminos de la admiracion, qualia decet est. Concil.
se opera Divina, nisi super omnem admirationem. Dixo la agu. Trid.
deza de Tertuliano, testigos aunque atonitos, de lo que seff. 83.
no alcanzan, son los sentidos, la vista por proprio objeto cap. 3.
vècolor, y figura orbicular, como sensible comun, pero lo. Tertul.
contenido es carne, aunque las especies indican pan, & pax lib. 1. de
nis, quem ego dabo, cara mea est. El oido aunque es puerta de Rap-
la Fe, debaxo del accidente de son, oye quebrar quantidad, tism. e.
pero no se estiende su noticia a saber, si esta agena de subs. 2.
tancia propria. El olfato guele, lo que al gusto le parece, Ioan. 6.
pero no llega a oler, lo que el manjar contiene, y el gusto
come aquello, que le sebe, pero no sabe, lo que come : el
tacto toca Hostia, pero ignora Sacramento, porque a el no
le toca; luego palmando sentidos estays Señor, siendo ad-
mirable enigma, fuera de el comun, y singular sentir de to-
dos, sensus de scire, y aus alquendimiento que suele leer S. Tho:
lo interior del alma, intellectus id est intus legens, en este blá. in hym-
co papel no acierta a delirtear la esfera de vuestro amor, no,
porque como naturalmente, nile in intellectus, quin prius
suerit in sensu, opinando por las especies, que recive no pe-
netra antes rebide estranea, hasta que es guttoso prisionero
de la Fe divina, captivantes intellectus in obsequium fidei.

Fuera de que Paradoxa es lo propio, que schemma seu figura. *Paradoxam item schemma est, schemma idem quod figura.* Dice Calepino, y en este Soberano Sacramento se halla a un tiempo el ser figura, y figurado en los antiguos sa-
cificios, omnia in figuris contingebant eis, y figura; porque fi-
gura es signo, figura est signum. Sanctus Thomas, y ser signo
*le combiene al Sacramento. Sacramentum est signum reisa-
cria sanctificantis nos, y si figura equivale a simbolo, debaxo
de el comprehende el Eucaristico Sacramento. El Sacro
Concilio Tridentino, Commune hoc quidem est Sandissime seff. 131
Eucaristia, cum ceteris Sacramentis symbolum efferei sacra, cap. 5.
*& in visibili gratia visibilem formam. Luego este Sacra-**

men-

mento es figurado, y figura, y que para representar nuestro
 tragico suceso, hazeys del Altar teatro amorofo, no es du-
 dable, amante Señor mio, porque si el representar es hazer
 S. Tho. memoria, ostentando en publico vuestra industria, *memo-*
riale Dominicæ passionis. S. Thomas, y David, *memoriam fecit*
quest. *mirabilium suorum*, como que siendo el Autor de la gracia,
 74. art. artificio la omnipotencia, la tragedia maravillosa, la tra-
 z. *Psal.* 21, o invenció, del amor, el titulo, *muerto, y risitorio*, la ice-
 nio. na cena de un plato, pero infinito, estays representando el
 mayor triunfo, que al propósito el Doctissimo Barradas
 gloria, y honor de la eclarizada Religion de la Compañia
 Barradas, sobre aquel, lugar de Isalias, *notas fecit in populis*
rom. 4. *ad invenções eius.* En tibi (dize) *Suspendam Dei ad inven-*
ti. lib. 3. *nem facimus, amor, & bonitas divina hanc, ut ita dicam, in ver-*
cap. 13. sionem in venit, & divina omnipotentia efficit; *animō concipi-*
mus Regem, aliquem post reportatam de hostibus in bello vici-
viam id ipsum bellum in scena populo representare voluisse cun-
dē, que Regem personatum scenam ingressum, eadē ilta, qua in
bello gesit, representasse. En tibi Christi Regis magni inventio-
nem, post reportatam admirabilem de tartareis hostibus vicio
viam, ipsum passionis maximum cōvenitum, pralium in eucha-
ristico sacrificio representari iussit, qua in representatione ipse
vel ut personatus, hoc est p̄cipiebus panis, & vini velatus, popu-
lo apparet passionis representans pralium, celeberrimum triu-
phum, quem de hostibus egit, in memoriam revocans, laurissima
epulo populu excripiens, o summi Regis admirabilem inventio-
sej. 13. nem humilitati Christi illam tribuit, Doctus Augustinus. Y el
cap. 3. Sacro Concilio Tridentino, p̄ tam ineffabiliter Divisobea-
neficio, quo mortis ejus victoria, & triumphus representatur. Luego es cierto, o sabiduría encarnada, que en este teatro
 de amor, estays representando Paradojas, luego el referi-
 las ferá predicar vuestras alabanzas, pues como el repre-
 sentar Paradoxas, le nota como ageno del sacro lenguaje; en
 que se predica? Deve de ser porque Paradoxa es nombre
 Griego, y no todos están obligados a saber su significadoz
 Y si fiera nombre Latino, fuera lo propio, porque para alq
 gunos lo mismo es hablarles en Latina, que hablarles en
 Griego. A femejantes locuciones de Paradoxas, schemas,
 figuras, modos, y enigmas parece que alquidio el augustinis-
 mo

mo Augustino, quando protumpio diciendo: *Hac dicitur tom. 3.
sunt propter, quod ait Apostolus, nunc per speculum nos vide lib. 15.
re, quia vero addidit in anigmate multis hoc in cognitum est, de Tri-
qui eas litteras nesciunt, in quibus est doctrina quaedam de locis nitat-
tionum modis, quos Graci tropos vocant, eo que Grati vocabu. fol. mibi
lo etiam nos utimur pro latino, sicut enim schemma vestitius 177.
dicimus, quam figuram, ita vestitius dicimus tropos, quam mo. col. 1.
dos.*

lit. B.

Pues Señor, en este solemnisimo dia tambien el divi-
no Antonio quiere representar Paradoxas para limitar
en sacras suaves competencias, que si en todos los Santos
soys admirable, *mirabilis Deus in sanctis suis.* Psalm. 67.
obtais en Antonio tan sacramentos maravillas, que mi-
zelo asegura por

PARADOXA PRIMERA:

QUE PARA VENIRSE A LA MANO, PARE-
CE, que halla Christo en Antonio, lo que no tiene la
materia deste Sacramento.

DEnos principio para entrar a la explicacion de esta
Paradoxa la letra sagrada del Evangelio. *Pos estis sal Matth.
terra.* El primero epíteto es de sal, y reparando en lo que fa- 5.
zona, se me ofrece esta duda. Qual es preguntó la materia
de la consagracion de la hostia? Pan de trigo. El Dotor S. Tbo.
Angelico, *propria materia huius Sacramenti est panis triticus.* 3. p. q.
En la Iglesia Rom. azimo, que es sin levadura, como 74. art.
con ella fermentado. a la Grecia, aunque es mas razona- 5.
ble la costumbre de nuestra Iglesia Latina; *& tamen con.* Ibid.
Juicudo de pene azimo celebrandi rationabilior est. art. 4.

Apuremos mas este pan. En la materia de este Sacra-
mento entra otra cosa mas, que agua, y harina de trigo? De
ningun modo responde con la Theologia moral el Cardes-
nal Toledo. *Quarto debet esse purus, seu iunctus, & testiculfrus.* Toledo in
mento solo, *& Ecce quae soli, ab hisque mixtione aliquis liqueris,* sum. lib.
& alterius humidi absque mixtione etiam alterius species a fru- 2. c. 25.
menta. Luego ni ha de llevar un grano de sal? No. Asi lo
dice la experientia, la costumbre, el estilo, y la practica,
pues

pues agota mi duda. Si por la sal se entiende la sabiduría ; y por la sal tambien se simboliza la gracia, un pan , que se convierte en cuerpo de Christo, que es todo gracia, y sabiduría verdadera, *plenum gratia, & veritatis*, no ha de tener sal , sino por lo que sazona (como en qualquiera pan comun) para que simbolicamente indique el extremo, que se convierte, las propiedades del otro extremo, en que se hace la conversione. Pues no es dudable, que esta ceremonia, como las demas tiene su significacion en la Iglesia, qual será pues la causa? Entre otras a mi parecer está. A y ser sal primera, y por primacia (hablo en sentido allegorico,) y ay ser sal participada de la sal primera, y como el pan de la Hostia , que se convierte en cuerpo de Christo halla en Christo ser sal por primacia, y en el mismo sentido , que aplica la sal nuestro Evangelio a los Apóstoles, Maestros, y Doctores pues como Christo es Maestro primero , de cuya doctrina todos participan. *Vos vocatis me Magister, & Domine, & benedicatis sum, etenim.* Tambien es primera sal, que a los demas comunica su participacion. *Christus sal est, à quo Apostoli sal terre dicitur sunt.* Dize el Teologo de los titulos, porque no parece, que Christo tiene el ser sal participada, sino que de el todos la participan, parece, que entre otras razones figurativamente se puede decir, que el pan, que es materia de la consagracion legua rito de nuestra Iglesia, no lleva sal, como que no es menester, pues se convierte en Christo, que la tiene por si.

Y vos excuso Antonio para imitar en esto a Christo soys sal del Evangelio. *Vos estis sal terre*, al parecer tan primera, que los demas participan el ser sal de vuestra doctrina, pues fuisteys el primero Maestro de la Religion Seraphica, que leyó con profunda erudicion sagrada Theologia en la Cathedra publica de las Escuelas de Bolonia , y no solo esto mas aun parece, que el mismo Christo para venirse a vuestra mano halla en vos, lo que no tiene la materia de este Sacramento, pues si a esta le falta la sal, vos lo soys. *Vos estis sal*, y que será hallarle Dios ~~en~~ en vuestra mano? Que ha de ser, sino que como tierno infante, como mauso cordero, *coe agnus dei*, te viene a la sal, con que la sazona el gusto vuestro amor, con que no sin mysterio fe
ce-

Ioan. I.

celebra vuestra fiesta, quando se canta el Evangelio de la Dominica, en que el Pastor dexò las noventa y nueve, por buscar la oveja perdida; pues oy es preciso que tenga la suerte de ganada, que en vos todo se halla, y por vos es dicha jugar a la gana pierde, que soy sal, que preserva de perdicion, *sal puer redinem fugat, y al si el que en aquell Sacerdote es pax de las almas, ya vuestra fia se viene, et modo lib. 2. c. 11.* cordero industrioso, tambien como Pastor Divino se viene a vuestra fiesta a buscar la oveja perdida : y parece, que al parece entretenida en el gusto del cebo, que le ofrece la sal de vuestra mano. *Quis ex nobis homo, qui habet centam oves, & si perdidet unam, nonne dimittit nonaginta novem in deserto, & radit ad illam, que perierat, donec invenerit eam?* Matthi*s* 5. Y que es la oveja perdida, sino el pecador? Y que es hallarla el Pastor Christo al cebo de la sal de Antonio, sino es reducirla al rebaño dichoso por la intercession, y meritos deste prodigioso sancto. O quanto importa para ganarse el mas perdido ser devoto de san Antonio! Pues en el como en Christo hallara la sal, que le falta a la materia de este Sacramento, *hic est panis, vos estis sal terra;* *dovec invenerit eam.*

Que mucho que la oveja, que mas se pierde, si busca a Antonio, se logre, si es su redil el cielo, y quando mas en la tierra vala por el, vale mas en sus ombros para subir, *E cum invenerit eam, imponit in humeros suos,* porque es Antonio fino Pastor; AgUILA real, que extendiendo las alas de su virtud sobre los hijos de su devocion, los provoca para volar, y al que no puede por si levantar buelos, lo lleva a la luz del Sol, sobre sus ombros; que al cafo el 32. del Decretorio. *Sicut aquila provocans ad volandum pullos suos,* Deuter*on* 29. *& super eos volitans expandit alas suas, & affumppit eos, at rora, & que portavit in humeris suis.*

Pero ya que Antonio se nos muestra como aguila, de que alas, de que plumas se adorna? De las de la presumpcion? No, de las de humildad? Si, porque afirmo en su virtud por

PARADOXA SEGUNDA.

**QVE ANTONIO PARA VOLAR AL SOL, TV-
VO mas alas , quanto se procurò mas desnudo
de plumas.**

Introduzcamos para el fundamento de la claridad de esta Paradoxa, o enigma esta pregunta. Porque este mayor Sacramento se instituyó por cena? Dirá alguno , que porque la cena es de noche, cuyas sombras dehotan la Fe, con que se llega a este mysterio, que se llama por excelencia mysterio de Fe, *mysterium fidei*, y a la Fe , como a ciego, sobran luces , pero segun mi proposito no ha de ser esta cena asefuras, porque aunque fue su institucion de noche, hubo luces cõtra las sombras para que reconocidos a la vista viessen los combidados los platos en la mesa. Clara Barrad. mente el Erudito Barradas lo asegura. *Cena noctu sine lumi-
tit. 3. in ne non exhibetur, si lumen ab sit, invitati cibos minime cernent.*
Evang. Y aunque es la Fe, la que asiste, como es divina la misma, lib. 3.c. Fe, tiene su luz, para copocer su verdad , y asi se llama *I*4. col. lumbre de Fe, y aunque lo que se cree , no se presenta a la *7. lit.* vista es evidentemente creible a los ojos del alma , y asi tiene la vista de la razon, luces de evidencia de la credibili-
A. d. lidad. La razon pues porque fue, y se llama cena, es por la *S. Greg.* que dice S. Gregorio , *quia post cenam convivium nullum homil.* resistat, porque como despues de la cena, no ay otro comi-
36. in te, pues regularmente la cena es la ultima comida, asi este *Evang.* Soberano Sacramento es en esta vida el plato ultimo , y por esto se llama viatico. Y si atendemos a que lo que en *Lucas* el seministra, *& Mansens ministrabit illis* , es el encarnado *12.* Verbo, no solamente es viatico, y camino. *Ego sum via, si-*
Ioan. no tambien es termino, pues es verdad, y vida, *veritas.* *&* *6.* *verita,* en que consiste nuestro ultimo fin, y termino, que es *losn.* la bienaventurança, *hoc est vita aeterna.* *re cognoscant reso-*
17. *lum Deum verum, & quem misisti Iesum Christum.* Al punto, *ubi sup.* Barradas. *Recte sane cena appellatur , quemadmodum enie-*
cena laboris d'urni finis est, sic celeste convivium laborum om-
nium est terminus, y por ser termino esta cena es fin de nues-
tros deseos, y asi se pueden entender aquellas palabras de
f'an

san Juan. Cām dilexist̄ suos, qui erant in hoc mundo, in finem
dilexit̄ eos. Los amó para el fin, o blanco, que es este can-
dido Sacramento, y tiene esta interpretación lugat̄ en san
Agustín, in finem id est in Christum, y en el Apóstol de las
gentes. Finis enim legis Christus. Dízela Pablo ad Roma-
nos 10. siendo pues este convite del Cielo, cena, en que
entre nubes blancas se dà el Sol de justicia Christo, Cena
de luz la llama el zelo. Y siendo la soberana luz deste Sol
el fio, a que devemos aspirar, nos dà buen exemplo Antonio
vio para averlo de conseguir, y poner en este Sol tu taber-
naculo, porque se pueda entonar de Antonio In sole possumus plam
tebernam suam. Y para que canteide su gracia con luci. 18.
miento la Iglesia la letra sacra de la luz misteriosa. Vos estis
lux mundi, pues encendido a las luces de este Sol, a que se
avecinda, comunica su luz al mundo, que aunque su hu-
mildad le esconde, su resplandor le descubre, neque accen-
dunt lucernam, & ponunt eam sub modio. Y tarda la prueba
de la segunda Paradoxa.

Fue Antonio natural de Lisboa, hijo de Nobles pa-
dres, que le pusieron por nombre Fernando. Entregole a
las letras, y singularmente sagradas, que esribonadas con
la virtud hizo una cadena de oro por gala de su perfec-
cion, entroso en un Monasterio de Canónigos Regulares
del Orden de san Agustín, que estaba fuera de la Ciudad
donde se vio molestado de visitas importunas de parien-
tes, y amigos, como refiere su historia, y por la comunica-
cion de algunos mudó sitio. En fin palió de la excelsa Re-
ligion de san Agustín a la del Seraphico Padre S. Francis-
co, con intento de ir a tierra de infieles a padecer martirio
fanto, y conseguirlo por este medio. Aora pregunto, por
que Antonio dexa la Religion del Padre san Agustín? Por-
que no es perfecta? No por esto, de ningun modo, porque
es Religion perfectissima gloriofa esfera del Sol del Afri-
ca, Sagrada Religion del Aguila Imperial de la Iglesia, o-
loroso centro de virtudes, en que se abraza de divinos amo-
res el corazón puro del Augustissimo Fenix Agustino.
Pues porque la dexa? A mi parecer por su humildad, por-
que a fuer de ser hijo de S. Agustín se halló obligado a ser
Aguila haciendo lucido examen de su vista a las luces del

Sol, porque esta Ave Imperial para conoçer, si son legítimos sus hijos, y no Aguilas bastardas, los acomoda entre sus vñes, buela a esas altas esferas, los presenta a los rayos Solares, y si titubeante pestaña el parpado, y haciendo del labio sediento, en su noble copa de oro, no le bebe a el Plana, neta su radiante diluvio, como agenos los precipita desde lo alto, para que ciego perezca en la profundidad, quien no supo gozar en la eminencia de la luz, considerole pues Antonio con esa obligacion, y pareciendole corto su caudal para levantar el buelo tan superior, que pudiesse imitar por si las caudalosas alas de entendimiento, y voluntad del glorioso san Agustín, como ni con vista tan perspicaz en sus perfecciones, que pudiesse contarle a el Sol sus doradas hebras, quiso viar de otro medio, para poner en el Sol su tabernaculo, y fue tomando el consejo de la doctrina de Agustino para tenerle por Padre en todo, y seguir en secreto el rumbo de su enseñanza, aun quando parece que le dexa. *Prius de fundamento humilitatis cogita*, dice el Doctor Santo para llegar al último grado de la perfeccion, el que mejor edifica en virtud, primero ha menester zanjár el fundamento de la humildad, a cuyo exemplo Antonio escogio por humilde, bien que excelsa, la Religion del Seraphim Francisco, y aun deste modo parece, que lo que con alas caudalosas le parecio arduo, conseguir, lo alcanzó con las de la desnudez, y humildad. Es la Religion de Francisco Religion de Menores, Menor es comparativo, y siempre ha lugar para hacerse la comparacion con todo, lo que no es el mismo. Y así si dixessimos de una cosa humilde, esto es pequeña, podemos decir despues de un Religioso Franciscano, pero este es menor. Pues qual es preguntó aquella cosa, que teniendo algun fer para poderle verificar, le diga que es menor, que todo lo demás, que no es ella. Qual. No es otra, sino el atomo, que parece哲icamente indivisible (aunque a la Mathematica sea su division proporcional imaginable) el qual es menor, que todo lo demás, y fuera de lo que resta, es nada, y la nada no es cosa, como ni tiene fer, con que fuera del atomo, o indivisible no ay otra cosa menor. Sepámos cosa como se forma el atomo? Deste modo. Hiere el Sol en el barro, y aunque al principio le en-

durede enjughandole el humo, como al contrario liquida tambien la cera al calor de su luz , (que de vna misma luz, y doctrina se suelen producir contrarios efectos por la diversa disposicion de las materias) endurecido el lodo, por si acaso tu calor el Sol a atenuar , y futilizar sus partes defecandolas, y quitandoles la humedad, que les servia de union harta reducirlo en polvos, y al polvo lo atenua, y futiliza mas hasta hacerlo atomo, y como indivisible, y entonces participando la naturaleza de leve, sube arriba, como que el Sol le atrahe, siendo el centro superior como iman de su fuerza, y multiplicandose vnos, y otros suben por la circumferencia de las luces del Sol, numerosos, y aun innumerables atomos; y el mas pequeno, el menor es el que sube mas, como que en alas de la humildad pone su tabernaculo en el Sol.

O soberano Antonio, que si dexas la Religion excelsa de Augustino , porque tu caudal no se atreve tan veloz a bolar a la luz del Cielo haciendo menor en la Religion de Francisco, si Seraphim por amor es fuego. *Seraphim dicitur incendens, quia illuminat de his, que ad amorem charitatis pertinent.* Exponiendo el lodo de nuestro natural a el calor de esa llama, como a la luz del Sol de Justicia atenuado, y futilizado a fervores, como menor, por humilde, fuisse indevisible, o atomo que en alas de la humildad, volase a el Cielo para poner en el Sol tu trono. Que dentro de este proposito nos da san Vicente Ferrer autoridad al pensamiento. *Nemo ascendit in celum (dize el santo) supple vir tute propria, sed bene ascendit homo in celum virtute corporis Christi in hoc Sacramento contenti, sicut nebula, que la niebla afirma el honor de Valencia, lo que del lodo nuestra Patria, quia iacet de mare super terram, que de se non potest ascendere propter gravitatem, quam habet, sed cum venit Sol, qui ipsum calefacit, tunc Sol facit ipsam ascendere sursum, idem de nobis, qui sumus terrestres, et graves, id est virtute propria non possumus ascendere in celum, sed cum venit sol iusticie, qui est in hoc Sacramento, tales virtute possumus ascendere. Ideo dicitur pietatum, id est cibus regnorum.* Ni pudo pensarle mejor, ni mas del intelecto.

Dedichado de aquell, que mal considerado en el barro

*S. The
a.d. 94.
4. ad 5.*

Sermo ne unica in cæsa Domini.

de nuestra naturaleza, que cō agua, y polvo tuvo su principio, hecho despues vn lodo por su culpa, no se expone ni al fervor de la llama de la caridad, ni a la luz del Sol de justicia: antes negado a los rayos de su verdad en las sombras de su obstinacion, sin sutilizarse atomo humilde, se queda denegrido, y duro todo entre el horroroso cieno de su vicio, y por concederse todo al ocio, niega la libertad a nuestro arbitrio, siendo tan fibre, y licencioso el suyo, como el perfido Lutero, cuyo nombre puede dar a entender el lodo de su derivacion, *Lutherus à luto*, deviendo advertir, que siendo este Sacramento de Fe, la Fe sin obra es muerta, y solo vive, quando el que la tiene se dispone al rayo de este Sol, que le eleve.

No assi Antonio, porque de su ser reconocido para poder llegar al trono deste Sacramento, que es donde està el Sol de Justicia Christo, del ser vn poco de lodo en su estacion aplicandose con obras al fervor de la caridad ilustrado con la prevencion del divino auxilio, se desnuda de la terrestre obsecridad del pecado, que sirve al coraçon de grave peso, y atomo como menor, sutil como espiritual tiene por su gracia elevacion para llegar dichoso al celestial trono deste Sacramento, y poner en este Sol su tabernaculo, *In sole posuit tabernaculum suum*. Y porque no se extrañe, que el polvo, o atomo ponga en el su trono, oygamos lo que dice la favorecida de Dios Santa Brigida en vna de sus revelaciones, *Qui mirabiliter solem fixit in pulvere*.

- Psal. 18. Donde el Autor del libro en la nota primera expone, *Solem ergo in pulvere figere est divinitatem cum humanitate coniungere, per quam coniunctionem natura humanae ingens lumen eributum est. David quoque volens incarnationis mysterium exprimere, eadem *v*erbi est loquendi formula. Psal. 18. In sole posuit tabernaculum suum.* Que Dios fijo el Sol en el polvo dice con admiracion la Santa, lo qual se ha de entender, segun la nota, que es juntarla en el Verbo la naturaleza divina con la humana, como que la humanidad es polvo, y el Sol el Verbo. De donde se iofiere que si la maravilla deste Sacramento en favor de aquell, que le comunica, es, que Christo quede en el, y el en Christo, *in memanet*, Grego *in illo*, dice el Evangelio, y por ser polvo la humanidad, y el Ver-
- Ioan. 6.

Verbo Sol, el Sol està en el polvo, Solem fixit in pulvere.
 Por reciproca correspondencia el polvo està en el Sol, cõ
 que se cantarà de Antonio por polvo, y sutil atomo , que
 puso en el Sol su trono , *in sole posuit tabernaculum suum.*
 Luego si Antonio para volar al Cielo dese de Sol Soberano
 en pan divino, *hic est panis qui de cælo descendit*, se desnuda
 de la pesada gravedad deste mundo, cuyo ostentoso poder
 son pomposos plumages de la vanidad, y con las alas lige-
 ras de atomo levanta tan alto el buelo, que pone en el Sol
 su tabernaculo, bien asegura nuestra Paradoxa que en An-
 tonio, para volar al Sol, tuvo mas alas, quanto se procurò
 mas desnudo de plumas, *et cum invenerit eam imponer in*
humeros suos, in me manet, & ego in illo. Nos esitis lux mundi,
Mirabiliter Solem fixit in pulvere. In Sole posuit tabernacu-
lum suum.

Fue el primer nombre del santo de nuestro asunto Fer-
 nando, y en tomando el habito de la Religion de san Fra-
 nçisco se llamò Antonio, y porque los nombres suelen con-
 venir a las cosas. *Conveniunt rebus nomina sepe suis*, si Fera-
 nando empieza con Fe, (y se hallò en quien la tuvo tan ver-
 dadera como el Catholico Rey de España Don Fernan-
 do) para que la Fe de Fernando encendida con la caridad
 del fuego del Seraphin Francisco sea vivo rayo , que de-
 truenos de su fama al mundo, se llamò Antonio, que es lo
 mismo que *altitonans*, el que truena desde lo alto. *Dicitur* lib. I.
que est forte Antonius, (dice Rodulfo Historiador de la Re-
 ligion Seraphica,) *quasi altitonans prius Fernandus nomen* fol. 77.
Hispanis usitatum. Y que mucho que en la altura truene ra-
 yo, atomo, o exhalacion, que elevado del Sol subio a la es-
 fera del Sacramento , entre cuya nube encendido de
 amoroso fuego, rompe la ociosa pereza contra el vicio, pa-
 ra ser Antonio por antonomasia santo, y que asi lo publi-
 que el estallido de la fama, por mas, que vn Mongede la
 Religion de san Agustín le diga a la despedida como por
 desden, anda anda Fernando toma el habito de los Meno-
 res, posible es, que feas santo, a que respondio el Varón de
 Dios con humildad, quando oyeres, que soy santo, dà mu-
 chas gracias al Señor. Santo fue Antonio a imitacion de
 Dios cumpliendo el precepto del 19. del Levítico. *Sacra*
ejo.

e hote, quia ego sanctus sum, y el de san Pedro en la Epistola Canonica cap*ta.* *Sancti eritis, quoniam ego sanctus sum.* Y tanto a imitacion dese de Santissimo mysterio, y tanto, que dese rayo de amor publica el trueno de la fama por

PARADOXA TERCERA.

**QVE SI CHRISTO SACRAMENTADO EMV:
la a su ser divino lo immenso, Antonio mysterioso emula
a Christo Sacramentado, porque a fuer de santo vale
por muchos, quando vn pecador de muchos
se reduce a vno, y aun a medio.**

opusc.
57.

58.

Zarve
eo.

EMula la immensidad de su ser Divino Christo en la Eucaristia, porque si lo immenso es lo que no se mide a lugar determinado, sino que todo lo asiste. *Immensum est quod omnem continet locum.* Christo Sacramentado, si no en todo lugar, se halla en muchos, repitiendo sus Sacramentales presencias, en quantas Hostias se consagran, y en una misma Hostia consagrada està todo en todo, y todo en qualquiera parte; desfuerte, que, aunque se parta la quan-tidad, periere a entero su cuerpo. *Quinimum divisio Sacramento sub qualibet divisionis particula integer perse verat.* Dijo el Angelico Doctor. Que entereza! y en verdad que es de ser, y de Iuez. Cuidado pecador. *Iudicium sibi manducat.* Es Antonio pues emulo mysterioso de tan repetido Sacramento pues sabe estar en dos lugares a un tiempo mismo, siendo custodio el santo en un Convento de la Ciudad de Limoxes, estava la noche de Navidad diciendo en losMay-
tines la nona leccion, acordose entonces, que avia de pre-dicar en la Iglesia mayor antes de la primera Missa, y rogo al Señor, que por su virtud, y bondad supliesse la falta. Y en este punto (nunca Dio desamparo a sus Siervos) como fue comprobado, aparecio subir al pulpito con la llantena encendida, y reparando yo en el llevarla, digo que iba con luz, como dando a entender, que si el Sermon era de la Na-tividad del Señor, y esta fue en Belen casa de pan. *Bethlem Demus panis.* Simbolo dese pan de Angeles, aunque era de noche era congruente aver luces, porque aun en sombras

no parezca esta cena a escuras ; que biena este intento el Expositor referido. *Ad adorandum Christum infans fascis Barrad. involatum. & in præcepi positum stella Magos duxit , sic ad tom. 4. adorandum eudem Dominum in altari, velut in excelso, hoc in Evag. norisco que præcepi collocatum , & accidentium involveris lib. 3. c. tellum stellæ fulgentis instar orthodoxos fides duxit animosa. 3. col. 1.* Si es estrella la que guia a los Magos a adorar al Infante a *lit. v.*, Bethlen, de estrella sirve la F, que guia a los Catholicos a adorar al mismo Señor en el altar, y san Juan Chilostomo dice lo proprio. Pero vamos al caso, qual serà la razon (pregunto) porque en esta ocasión, (como en otras tambien) se halla Antonio en dos lugares aü tiempo? O, ya sea circunscriptivamente en ambos repitiendo un solo cuerpo prelecciones, y modos, o ya sea circunscripto en uno, y apparente en otro, para dexar en su probabilidad las opiniones de la Philosophia. Y segun mi presente dictamen es, porque Antonio es muy santo, y quien lo es vale por muchos, y convenientemente puede assistir en diversos sitios , como al contrario el pecador de muchos se reduce a uno , y aun a medio, a la prueba.

Deciré Dios en el consistorio divino formar al hombre hechura de su mano, y lo explica el sacro Texto de este modo. *Faciamus hominem ad imaginem , & similitudinem Genes. nostram Haga-nos una humana criatura a nuestra imagen, y similitudinem .* Genes. *nos factus est.* Como uno de nosotros ha quedado Adam. 3. Ironicamente se ha de entender dice Lira. *Ironica est.* La Interlineal, y san Agustin en la Glosa dizen, que no habla Dios ironicamente. *Non sunt verba insultantis Dei.* Como uno por semejante al verbo, que ha de ser hombre, dice el Pacense. *Quasi unus ex personis diuinis factus est Adam, quoniam una ex diuinis personis quasi unus Adam factus est.* ~~Ad hanc~~, convengo pues en que el adverbio *quasi* diga semejanza, porque, pregunto? Quando Dios forma al hombre, le inventa, le produce, y le nombra, *ad imaginem nostram, a nostra*

Genes.
3.

Pacens:
tom. I.
in ludit.
c. 3. / etib.
6.

Imagen, como si dixerat a la imagen de nosotros del numero plural, y despues quando la residencia solo le compara a uno de singular. *Quasi unus.* Que! No falso la imagen tan perfecta en el efecto, como el efecto pretendia? No, que ni al arte, ni la sabiduria, ni el colorido a la omnipotencia; ni el pulso a la mano, ni lo util al pinzel, ni a la destreza el primor pudieron faltar, en quien cada atributo tiene infinitud. Pues qual es la razon della diversidad? Expliquemos bien la sustancia de la obra, que despues el diverso estado nos dara luz a la explicacion de la caufa. Propone Dios formar al hombre a imagen, y semejança no solo de la uniad de la essencia, sino de la Trinidad de las personas, y por ello dice *ad imaginem nostram*, a nuestra imagen. Donde la interlineal Glosa, *Trinitatis*, y despues de averle asi formado, pasando el tiempo prorumpe en aquel dicho. *Ecce Adam, quasi unus ex nobis factus est*, como uno de nosotros se ha hecho Adam, adonde ya no le compara por semejança a la Trinidad toda, sino solo a vna persona de las tres, ello significa, *unus ex nobis*, donde la Interlineal prosegue. *Trinitatis mentio inculcatur.* Porque pues al principio la imagen de Adam vale por tres, y despues solamente por uno! Es el caso, que al principio salio Adam de la mano de Dios con justicia original, con gracia justificante. S. Thos. cap. I. quæst. 95. *Homo creatus fuit in gratia*, fue santo era justo, que mucho pues, que valiesse por tres siendo uno solo a imitacion de Dios, que siendo uno en la essencia por su abundante virtud, por su interior obrar, por su infinita perfeccion se comunica multiplicandose en tres. Pero despues ya avia prevaricado Adam perdiendo por su culpa la gracia al partir entre el gusto la fruta, como al quebrar el precepto con la inobedience. Lira en la Glosa. *Postquam descripsit transgressionem cui/pa, hic consequenter describit in afflictionem pænae.* Pues si ya Adam es pecador, que mucho que sienta la pena de su culpa? Que mucho que si antes su imagen valia por tres, *ad imaginem nostram, Trinitatis*, ya no valga mas de por vna, *quasi unus*, porque como el justo sien Orig. bdo uno vale por muchos, el pecador de muchos se reduce mil. i. in uno. Que de questa explicacion està Origines homil. i Ezech. in Ezechie. *Sic enim dixit illos Deos, ad quos ferma dei factus*

est. & non potest solvi scriptura, ad quoscumque sermo Dei factus est usci, facti sunt dij. Ecce Adam factus est non quasi nos, sed quasi unus ex nobis, ergo quando peccavit Adam, tunc factus est, quasi unus.

Y aun no fuera que el pecador de muchos se reduxera a uno entero, digo que no se reduce a uno, sino a medio. De aliento a este pensar la dulce ambrosia de Ambrosio. No es Adam despues de la culpa aquello, que anter era, porque quiso ser mas de lo que podia, uno era en si, y ya es como uno, quasi unus (dize el Texto) tamquam unus (dize el Santo) cap 14, fol. 919. col. 2. lit. 6. llamarle Dios a Adam como uno no es, porque tenga semejança de tal, sino es que intento ser, como Dios. Eritis sicut dij, y estuvo tan lexos de poderlo conseguir, que motejandole Dios por irrisio le dice, no veys que medrado est a Adam? Ecce Adam factus est, (dize el sacro Doctor lib. de Helia, & ieunio) quasi unus ex nobis, irridens utique Deus, non approbans dixit. No aprueba Dios despues del pecado, que Adam quede como uno (dize san Ambrofio) pues yo alegro, que Adam quede como medio, y sino, lepamos, que era antes. Que? Vn hombre, fecit Deus hominem. Y que es hombre? El Philosopho, animal rationale. Vn complejo, que consta de dos partes, que vna es animal, y otra racional.

Pues el hombre por la culpa ha perdido la principal parte, que es de obrar como racional, porque como dice el Angelico Doctor, omnis peccans est ignorans, todo pecador es ignorante. Al bruto lo compara David. Nolite fieri sicut Psalmus equus, & mulus, quibus non est intellectus, Y bien lo denota en 3. Adam el traje, pues aviendole vestido de las hojas del arbol de su culpa, Dios lo desnudó de ellas, que a un tracion no le estan bien las hojas, ni aun en el nombre, porque ni hojas para que escriba, pueden servir, a quien ignora, ni hojas para la batalla son armas de vna fiera, ni hojas de arbo han de servir de adorno, a quien no es de algun fruto Y assi vistalle de lo que son. Fecit quoque Dominus Deus Adam, & uxori eius tunicas pelliceas, & induit eos, hizo Dios vnas tunicas de pieles de animales de pellibus animalium, dice Lira, y vistio a Adám, y Eva, para que se conozca en lo que los ha transformado su culpa, y que han de ser sino brutos,

Ambrofio

tos, los quē andan entre plebes? *Potesbas* (prosigue san Am
brocio) *te similem fore noscrib*? *Quia voluisti esse, quod non eras,*
desisti esse, quod eras, itaque dum supra te esse affectas, infra te
esse capisti. Denique vesti vit eum tunica pellicea prius, & sic
at, ecce Adam, quasi dicat, ecce amictus tuos, ecce dignum in-
dumentum tuum, hic te vestitus decer, qui de divina affectant, soli
digni habent uero statu, ecce quo te tua culpa deduxit, ecce nunc
in hac tunica pellicea, tanquam unus ex nobis, &c. Si hombre
entero es animal racional, quien por la cuipe le hace bruto
como lo denota el traje, lo racional en el obrar pierde. Y
así no es enteramente hombre ni uno, sino medio que es
animal porque como el justo, y tanto siendo uno es tal,
que vale por muchos, el pecador de muchos se reduce a
uno, y aun a medio. O valeroso Antonio, que siendo uno,
y aun unico valiste en la virtud tan por muchos por ser
justo, y tanto que a imitacion dese Sacramento Santissi-
mo pudiste estar en dos lugares aun tiempo.

Y aun en esto parece, que excedeite a uno de los gran-
des Profetas, como lo fue Eliseo, a quien dexó Elias su es-
piritu doblado, *sicut in me duplex spiritus tuus, si videris me,*
quando collar à te, erit tibi, quod petijisti. Y en que recibio
Eliseo doblado el espíritu? Parece, que en la capa de Elias,
& le varit pallium Eliae, quod ceciderat ei. Quiza para darnos
a entender lo que importa ocultar la virtud contra la hi-
pocresia, pues al modo, que una breve centella por la ma-
teria, a que se aplica, se levanta a grande fuego, así el espi-
ritu de la penitencia cubierto con buena capa, se hace ma-
yor, y como Sacramentado se multiplica, porque andas
incensando espíritus, es exhalarlos todos, para perderlos, y
quedar sin espíritu alguno, bien está esto. Pero a mi pro-
pósito, Eliseo es verdad, que tuvo el espíritu doblado, co-
mo que tuvo dos espíritus, que esto es duplex. Pero pre-
guntó tuvo dos cuerpos, que correspondiesen a estos dos
espíritus? Aunque solo fuese en la apariencia? No lo ex-
presa el Texo, luego si Antonio siendo uno por tan fan-
to, y justo, de tal suerte se multiplica, que parece dos, no
solamente en espíritu sino en cuerpo, aunque sea aparente-
mente vioso da de exceder en este milagro al Profeta Eli-
seo. Que mucho si en la Ley de Gracia es imitador dese

Sacramento Soberano ; émulo al parecer de la imensidad, para que así pueda también estar Antonio en sí, y en Cristo, como Cristo en sí, y en Antonio conforme a las palabras del Evangelio. *In me manet, & ego in illo.* Y visto a las luces del que se canta de nuestro lado, sea Antonio luz del mundo, *Vos estis lux mundi.* Y si luz del mundo es el Sol, para que sea mas claro pongamos en el Sol el ejemplo. Vno es el Sol, unico, y solo , y aun por esto se llama Sol, por ser solo en el lucir solo, *quia Solus luceat,* pero tal se constituye en su ser, por perfecto , que siendo uno vale por muchos, pues no solo aun tiempo el solo ilumina tanto, sino que de qualquiera parte, que cada uno le mira, parece, que el Sol es para aquel Solo, como que está todo en todo, y todo en qualquiera parte; bien como el Sol de justicia Christo Sacramentado, que siendo todo para todos, en cada parte está todo para cada uno. De cuyo repetido misterio es feliz imitador Antonio. Y que mucho que Antonio valga tanto, siendo tan justo, y tan santo, si aun un pecador arrepentido, parea que vale tanto como noventa, y nueve justos, segun el plausible gozo , que se hace en el Cielo, texto bien claro en el Evangelio de nuestra Domingica. *Dico vobis, quod ita gaudium erit in celo super unum peccatore penitentiam agente, quam super nonaginta nonem iustis, qui non indigent penitentia.* Repítase , multiplíquese pues perfecto Antonio, para que conozca el mundo a estampidos de la fama por verdad de nuestra Paradoxa, que si Christo Sacramentado emula a su hermano lo immenso, Antonio misterio emula a Christo Sacramentado, porque a fuer de santo vale por muchos, quando un pecador de muchos se reduce a uno, y aun a medio , *ad imaginem, & similitudinem nostram, ecce Adam quasi unus, in me manet, & ego in illo.* Ita gaudium erit in celo super uno, *&c;* *Vos estis lux mundi.*

En Estamos en la luz, pues nos dà la Doctrina de Antonio tanto resplandor, como dice su Coronista. *Spiritus fervore tam brevi mysticam Theologiam adeptus est, ut calefici amore intus perusius, foris divina scientia populos illuminaret.* Fervor lese en caridad, salga este fuego a la boca , ilumine los Pueblos su Doctrina, que mientras mas alumbrare , no fale

46

faltara; quién se aluzine, qué son las tinieblas de la persecución tan perseguidoras de la luz de la verdad, que es menester, que Dios las divida, *divisi lucem à tenebris.* Pero la luz de Antonio hace más, quanto imbibidolas sombras le intentan escurecer, *& lux in tenebris lucet;* porque afirma la experiencia por

PARADOXA QVARTA:

QVR LA LVZ PERSEGVIDA PARECE QVE
se agranda, como que un sujeto lucido se multiplica,
apesar de la imbidia, que le sirve de
sombra.

Parece que se agranda? Sí. Digalo la mayor lumbréta; contemplese el Sol en tres estados. Quando amanece, dorando Auroras, y rayando montes. Quando a medio dia fiel de las balanzas de sus luces, son rueda de fuego sus resplandores. Y en fin al fin de su carrera, quando en ondas cristalinas le previene el mar sepultura. Quando, pregunto, parece el Sol mas grande? Confieslo que el siempre es mayor entre los astros, como Presidente del tribunal del dia. Pero quando los Astrologos se contemplan al parecer con circunferencia mas crecida, y la experiencia lo demuestra, no es al amanecer, no al medio dia, sino en el ocaſo. Y qual será la ocasión, de que entonces parezca mayor el Orbe de su luz? Será menester afiançarlo con autoridad? Quien ha de decir esto? Vna docta pluma? No, que será afiançar al buelo, y lo que se asegura con candal proprio tal, qual fuese, no es menester, que se afiance. Y así yo lo digo, y es, que quando el Sol se pone, se ve perseguido de las sombras, y por ello parece mayor, para que entienda el mundo, que quien como el Sol cada dia, (Y quando no es dia para el?) cumple su obligacion con lucimiento, aunque siempre con igualdad sea el proprio entonces, parecerá mayor quando le viere mas perseguido.

Ya del Demonio, ya de la heregia, y de la emulacion se vio perseguido Antonio, pero parecio entonces mayor a fuer de Sol hermoso, luz del mundo, y luz del Evangelio, *Nos estis lux mundi.*

Vimos qüé la luz përsiguida se agsta da, veàmos vn sujeito lucido como se multiplica? Èst è vna persona denoche en medio de vna quadra, pongale vna luz de parte opuesta, y al impedimento del cuerpo opaco te causara sombra, y quien viere la sombra, y no la persona, por la sombra, que se divisa, reconocerà, que ay persona en la sala, saquele otra luz a go apartada de aquella, y se causará sombra distinta, y a este modo vayan sacando luces distantes, y se formaràn sombras diferentes. Y quien viere las sombras, y no el cuer po dirà, aqui ay muchas personas, porque ay muchas sombras, y con todo esto la persona es sola vna. Pero que mucho, que al parecer se multiplique, si visto lo a tantas luces se constituye, que vna persona lucida, no solo con la per secucion se agranda, sino que al parecer se multiplica a pe far de la imbidia, que le sirve de sombra, antes las sombras mismas son ocasion, para que la que es vna persona sola pa rezca muchas.

Pues ay tantas mitemos a otra luz estas sombras, que es sombra? *Privatio lucis*, privacion de luz, a embidia, que intentas a fuer de sombra? Privar de luz a vn hombre lucido? Pues por tu ocasion lo verás multiplicado, y sus sombras harán, que parezca assombro.

Registremos a otra luz esto mismo, pues ay luz para todo. Que es la sombra de vn hombre, que? Figura de la persona, muestra lo la experienzia, pues que es la causa, que esto te sugiero estè tan cercado de sombras? Tan rodeado de figuras? Qual? No otra sino ser la persona grande a todas luq ues, porque la embidia haze, que a vn sujeito lucido a cada juzamiento le siga vna sombra, y le persiga vna figura.

O Antonio diviso, que importa, que te sigan sombras de la heregia, y te persigan figuras del Demonio, si por ser tu grande a todas luces, antes parece que te multiplicas, quando ciega la embidia te persigue con sombras, *nos estis lux mundi, & lux in tenebris facit*.

Grande, mayor, multiplicado a vistas de la contradiccion parece Antonio, y quien creyera, que no pusiera mas cuidado en defenderse del enemigo, que del que parece amig o por mas proprio, y mas del Demonio, que siendo de todos enemigo comun lo fue de Antonio muy particular,

y puso en vn ahogo grave aprieto; pero con facilidad (elli) bro de el Antonio desahogando su pecho, y su garganta cō invocar a la Reyna de los Angeles Maria diciendo .O glo- riosa Domina.

Y quico tambien pensar, que no fuera mayor su desve-
lo, para impugnar vna, y otra heregia, que entonces pulu-
laba, que para reducir a bien obrar a los professores de la
Fe Catholica? Pues igual solicitud ponia en todo , tanto
procurava librarse del que con capa de amigo se introduz-
ce a lo ilícito disimulando, como del Demonio, y no era
menos su ansia para desterrar del vicio al Catholico, que
para convencer del error al hereje, porque advierte la pre-
vencion mas cuerda por

PARADOXA QVINTA:

QVE PARA LOGRAR EL ACIERTO CON-
sumado, se ha de poner tanta defensa àzia lo que
parece seguro, como azia lo pe-
ligroso.

(En via)

SEA preambulo del propuesto emblema el patente por
cento della Eucaristia, en que reparo que siendo vno
Ioann. mimo vnas veces se llama mysterio de Fe. *Mysterium fidei*, y otras de amor, *infinem dilexit eos*, dice san Ioan en su
3. p. 4. Institucion, y Sacramento de caridad le llama el Angelico
3. p. 4. Doctor, *Eucaristia dicitur Sacramentum charitatis*, y pare-
73. art. ce contrariedad, porque aunque el amor , la caridad no se
3. pueden hallar sin la Fe, la Fe se halla sin la caridad, aun-
Jacobi que Fe muerta. *Fides sine operibus mortua est*, porque es Fe
cad. 30. sin gracia, que anima en sobrenatural, y supuesto que este
Sacramento es de vivos (hablado *per se* como el Theolo-
go suele) que supone gracia, en quien le recive, para que le
aumente, parece que solo se avia de llamar Sacramento de
amor, y caridad, y no Sacramento de Fe, pero esta duda se
defara a la luz soberana del mysterio, y es que como Christo
Jeff. 13: en la Mortis le quedò en esta Militante Iglesia, por pre-
cep. 2: dade la gloria, que es la Triunfante, *pignus futura gloriae*, que
dize el Sacro Concilio Tridentino, y a quien ofrecemos
cul. 9

culto principalmente, muestra en los diferentes modos cō que se nombra, que si la Iglesia es Congregacion de fieles *Congregatio fidelium*, a vnos los vne por Fe en la adoracion, y por ello se llama *mysterium fidei*, a otros los vne en la caridad, que es vinculo de perfeccion , y por ello dice Santo Tomas que *Eucaristia dicitur Sacramentum charitatis*, ut *sup*3**
quod est vinculum perfectionis ut dicitur *ad Collosenses 3.*
 siendo reciproca la voluntad entre Dios, y el hombre por esta Comunion, *in memorem*, *& ego in illo.* Antonio pues imito a Christo Sacramentado, en los distintos modos de venir que tuvo, pues predicava ya a Infieles, ya a Chatolicos, a aquellos para reducirlos a la Fe, y a estos para unirlos en la perfeccion de la caridad, siendo las misteriosas palabras de su boca, por imitadoras desta palabra divina *Sacramentata*, y a arcano de Fe, y a arcano de amor. Y por ello parece que predicando delante el Sumo Pontifice, y de los Cardenales, le llamò su Beatitud arca del Testamento, simbolo este Sacramento Eucaristico, la qual contenia la Ley, la Vara, y el Manà. Segun que contenia la Ley, y la Vara era mysterio, o arcano de Fe, y segun que contenia el Manà era mysterio de gracia, y amor. *Arca fideris* (dize Laurentio) *designat secreta Dei, in quibus sunt lex, virga, & Mana,* *hoc est, praecepta, potestas, & gratia,* y porque tambien esta arca del Testamento, significa la Iglesia *designat etiam Ecclesiastam* (dize el mismo.) Pongamos la consideracion en otra arca que tambien es simbolo de la Iglesia, y en ella hallaremos la prueba de nuestra Paradoxa.

Mandale Dios a Noe, que fabrique una arca para Nave preventida, en que el genero humano se salve del universo diluvio, y dice de esto modo Genesi. 6. *Faci tibi arcam de lignis levigatis, mansimculas in arca facies, & vitumine linies intrinsecus, & extrinsecus.* Noe forma una arca de leños si bien fuertes, no perfados, y curiosos a poder de la industria de su mano, y de suerte que esté embreada por de dentro, y por de fuera, *& vitumine linies intrinsecus, & exetrinsecus*, aqui mi reparo, yo bien convengo en que para defensa del agua, este el arca embredada por defuera, pero para que por de dentro? El peñtrecho, y la fortaleza le ha de poner ázila la parte donde apresaza el enemigo, es empero superflua

ázia lo seguro, luego al passo que está bien que los maderos del arca estén vñidos, y ligados contra las olas, y los vien-
tos, sobra, el que por adentro, donde no ay tormenta, se ca-
lafetee el arca. Y crece entre las ondas mas la duda del re-
paro, si se haze, en el que llevò el instrumento, que al her-
moso Infante Moyses le sirvio de barquilia entre las aguas,
de cuya caxa, o cestilla dize Lira en la glossa, que tan lo-
lamente estava embredada por defuera, *vasculum autem, in*
quo fuit positus Moyses, fuit tantum linitum exterius. Pues
porque ha de eltar con resfuerço embredada por de den-
tro, y por de fuera el arca, y la cestilla en que Moyses ca-
mina entre las aguas solo por de fuera? Defate la interli-
neal la duda. *Ne disolvatur ab his, qui intus sunt, vel ab his, qui*
foris sunt. La solucion está en la diferencia, y es que la ces-
tilla de Moyles solo tenia enemigos por de fuera: Pero el
arca tiene contrarios por de fuera, y por de dentro. Por
de fuera la tormenta de las aguas, el vracan de los vientos,
el impetu de las olas; por de dentro muchas fieras, dife-
rentes brutos, varios animales, contra los quales es menes-
ter defensa, no sea que uno con las puntas, otro a cozes, esa-
te con las garras, aquellos con los picos, y effotros con los
dientes, y cada uno con las armas, tales, quales dio natura-
lezza, rompan el arca abriendo resquicio a la madera, por dō-
de entre el agua, y en el mayor conflicto se vaya a pique to-
do el genero humano,

Genes. 6. *& ex cunctis animalibus universa*
carnis induces in arcam, ne disolvatur ab his, qui intus sunt, vel
ab his, qui foris sunt, que para lograr el acierto consumado,
se ha de poner tanta defensa ázia lo seguro, como ázia lo
peligro.

Esel arca de Noe, simbolo de la Iglesia, Laureto en su
Silva, arca, quam fecit Noe ex precepto, vel ad servandos homi-
nes. *& universa animalium genera a diluvio, sanctam signifi-*
cat Ecclesiam, in quam ingrediuntur ex omni genere hominum
aliqui, qui salvantur, y el vertuo con que se traba la madera,
ya significa la fe *vitumen est fides in corde, ya por la fortaleza*
de su voion significa la caridad, *vel cum sit ferventissimum;*
& violentissimum glutem, significat charitatis, & dilectionis
ardorem in magna fortitudine ad tenendam societatem spiri-
talem. O Iglesia vniuersal, y mayor, quantos enemigos tie-
nes,

51

nes quanto contrario por defuera, y por dedentro, por deq
fuera el diluvio de la infidelidad *diluvium aquarum multa-
rum designare potest varietatem errorum*, y por dedentro
zunque vñidos en la Fe, por desunidos en la caridad, tantas
fieras, brutos, y animales, que aunque estan en el arca de la
Iglesia, ay que temer de su discordia. *Erat laxior in inferio-
ribus, ubi bestia habitebant, angustior supernis, ubi homines, allegor-
quia plures sunt in ecclesia, qui bestie sem vitam sequuntur, pauci-
ciores vero rationem sequentes, & angustam viam.*

Ea Antonio, arca del Testamento, y arca de Noe, figura
del Sacramento, y de la Iglesia, ora, predica a los enemigos
que ay fuera, y dentro de su estancia, a los de afuera para
reducirlos a la Fe, y a los de dentro para vñirlos en caridad,
imitando a este mysterio de Fe, y de amor, que asi serà tu
Doctrina, sal, y luz. Sal que reduciendo, y restaurado a los
Infieles a la Fe, preserve a los Catolicos, de la corrupcion
de la infidelidad ; y luz que como norte guie en amorfa
virtud la Nave de la Iglesia a puerto de salvacion, imitan-
do tambien a Christo en el Evangelio de la Dominica que
por mas que la perfidia le murmuraba *Pbari-
si, & scribe,* recibe pecadores de todos estados , y para Lucæ
15:
atraerlos con mas gusto come con ellos. *Hic peccatores re-
cipit, & manducat cum illis mysterium fidei , Sacramentum
charitatis, in me manet, & ego in illo, arca testamenti, fac tibi
arcam, & vitamine linies intrinsecus, & extrinsecus.*

Triumphò nuestro invicto Antonio de todos sus con-
trarios, ya disimulados, ya declarados enemigos, y le sobra-
ron muchas armas para vencer en la batalla al primer ti-
ro si no amago conseguia victoria, pero, o fieles, como este
lauro la deve a su pureza, porque es digno de faver por

PARADOXA SEXTA.

QUE PARA VENCER DEL PRIMER GOLPE
al contrario es menester jugar limpio.

Preg
Es piedra la divina palabra, *lapis verbum Dei, sapientia Dei*
(dize la Silva,) y de tal fuerte la disparava Antonio, que
con la primera vencia al enemigo mayor, al Gigante infer-
nal, al Demonio.

Predicando Antohio un dia, se hallò oyendo su sermon una noble matrona, y intentando Satanás impedir el logro a su doctrina se valio desta traza.

Fingio que era correo, y que traia cartas a aquella dñs, tre dueñas, y nuevas de que aun hija suyo avia sus enemigos prendido, y muerto, y aunque con los corporales oídos no oyó palabra alguna el santo, prorumpio delante de todos, no tengas pena que tu hijo està vivo y fano, yesle correo es el demonio, y luego lucifer dando un estallido, desaparecio como humo. Valgome Dios, que portento? Que a la primera piedra, o palabra que dispara Antonio, desde la onda de su doctrina, quando se oye el estallido, ya se dà por vencido el diablo! pero que mucho si en la pureza Antonio tiene por exemplar a tanto Sacramento.

Aora pregunto, porque Christo nuestro bien, no quiso convertir en pan, las piedras del desierto a instancias del demonio, pues parece que con esta señal se grangeava creditos de hijo de Dios, y le costava tan poco como habia una palabra, *si filius Dei es*. Dice el sacro Texto de san Matheo en el cap. 4. *dic ut lapides isti panes fissent*, estoy bien que sea norma de nuestra enseñanza no condescender, con lo que el diablo intenta, aun quando parece, que busca el remedio contra la hambre, que la fatiga, para instruirnos en resistir a qualquiera tentacion, aunque sea en nuestra utilidad, pero tambien parece que era ocasion de obrar este prodigio, porque no se atribuyesse a falta de poder, el no executarlo, y con esto en virtud de su virrud se apoyara su ser de Verbo divino, *omnia porratis Verbo virtutis sua*. Y con la piedra convertida en pan, quebrara via ojo a el diablo, pero no se alcanço ya el misterio, que es Christo tan prevenido, que para vencer a el demonio le sobran todas las piedras del desierto, pues si ha de ser el prodigio convertir piedras en pan, ya Christo tiene determinado, que con la primera piedra se obre este portento, que el diablo vencido, y las demás sobreiro, y qual es la piedra primera? Christo. *Petra autem erat Christus*. La qual se hizo pan en este Soberano Sacramento, *hic est panis*. Y como juntamente es pan, y carne, *et panis, quem ego dabo, caro mea est promundi sita*, viene el hombre aquel lastento que le da vida.

Qui

Qui mandat hunc panem vivit in eternum; adonde se verá Iosan.5.
 La diferencia que ay de este pā a aquell de que habla Christo, quando niega la conversion de las piedras en el al demonio, pues de aquel dixo, *non in solo pane vivit homo*, no Matth; vive el hombre con solo este pan, pues como Señor agorá dezis, que este vuestro pan es de vida! Es la respuesta por que este es pan, y carne unida al Verbo divino, que procede del entendimiento del Padre Eterno, *et in ipso erat vita*, y Iosan.1. así prosiguió Christo, *non in solo pane vivit homo, sed in omni Verbo, quod procedit de ore Dei.* Luego una piedra sola, y Marth, primera que a Christo, ~~tenia~~ pā de este Sacramento, 44. *conuerte* siendo la piedra el propio Christo, quedó vencido el demonio, sobrandole las demás piedras del desierto, que macho si es tan limpia, y pura la piedra disparada, que a la primera se acierte el triunfo, quedando sujeto este Gigante precipitado, quanto desvanecido.

Gigante dixe, y piedra, y oy es el Evangelio de un hombre, que apacienta ganado, *qui sex nobis homo, qui habet censum operis*, pues valgame David, que tambien fue Pastor, 15. ademas que por menor de sus hermanos, sera simbolo de otro menor, que es Antonio. En campal desafío venció a Goliat David, sin mas fuerças que su braço, sin mas armas que su pullo, sin mas armas que una honda, y sin mas armo, que una piedra, que estampandola en la frente del Gigante diò con aquella torre de miembros entierra, cinco piedras llevava pero una sola hizo la herida, *tulitque unum lira, Dab lapidem, et funda istit, et circum ducent per cūstī Philisteum vid uno in fronte*, qual pregunto es la causa, porque David vence al *satu et la Philistico de la primera*, sobrandole otras cuatro, que llevó *pidephi* preventidas para la batalla, qual? Que las piedras que escogio *liseum* eran limpidísimas, elegit *sibi quinque limpidissimos lapides de pietate*, (dize el facro Texto,) que para vencer del primer golpe al contrario es menester jugar limpio, eran las 7. piedras que escogio David muy limpias *limpidissimos*, cinco son, pero con la primera vence, ay limpieza? Pues basta una, las demás están de sobra, pero si la limpieza falta, no sera tirar piedra para la victoria, sino ser hecha cantos para la locura. Por piedras limpidísimas, dize Lira, se entiendie duras, lisas, redondas, sin cizquias, angulos, o tropiezos, pota.

porque ellas se arrojan mas derechamente, y con mas impetu, elegis sibi quinque limpidissimas lapides, id est, duros, & planos, & rotundos, sine angulis, quia tales magis direccte projiciuntur, & maiori impetu, y piedra que no es asi, piedra que no es limpia, mal se dispara, porque le pega mucho a la honda, desbarata el tiro, y echa a perder el logro de la fuerza, y es menester para el acierto gastar mas numero, que en fin para vencer del primer golpe al contrario, es menester jugar limpio.

Cinco eran las piedras ; y si por el numero se denotan las cinco llagas, como por El Baculo Pastorale de David, & tal ut Baculu fué la Cruz, cō q̄ Christo triufó del Principe de las tinieblas, per baculu astē, & quinque lapides, quibus David Goliat de bella vit, significatur Crux sancta, & quinque vulnera, per qua Christus de diabolo, & Angelis eius triumphavit, (dize Lira en la Glosa) siendo este maravilloso Sacramento, memoria de esas llagas, y de esa Cruz, como de la Pasión de nuestro Redemptor, recolitur memoria passionis eius, armoria me haze que por las piedras de David, se ha de figurar este Sacramento tambien. Bran limpidissimas, limpidissimos, (dize el Texto,) y redondas, rotundas, (dize Lira,) y por limpias, y redondas, me parecen figura d'esta Hostia Soberana, pues la que se prepara para el sacrificio, ha de ser muy limpia, y redonda, Hostia mundissima, deber esse ex decreto Anizeti, & forme rotunda, ex Epifanio, dize el Tesoro de Sacros Ritos, que buena enseñanza Catolicos, pues si la Hostia que se previene para este sacrificio, en que se contiene Christo Sacramentado ha de ser limpidissima, mundissima, que limpieza se requerirá en un alma que se dispone para recibir a Christo no solo material, sino espiritualmente, y si ha de ser de forma redonda forme rotunda, que es la figura mas perfecta, que perfeccion deve tener un alma que comulga ? En verdad que es menester darse una buelta, y otra buelta, y mirarse muy bien al rededor y cercenarse no solamente del vicio, sino de la superfuidad. Corona del sacrificio llamó a la Hostia san Greg. oblationis corona, pues sino se corona, quien cumpliendo cō todo esfuerzo la Ley, no batalla, como dice san Pablo, mor. 2. nū geronsbitur, nisi qui legitime certa verit, para llegarſe a reci
bir

parte 2.
811. 7.

4. Dial.

55.

2. ad Ti.

mot. 2.

bir esta corona por premio; que merito no ha de aver pre-
cedido? Cuidado, fieles, cuidado, y si queremos en la pe-
lea vencer al enemigo para coronarnos con el orbe de
aquej holocausto, juguemos, juguemos las armas de la dis-
posicion con limpieza, y sea orbicular, sea perfecta la for-
ma de nuestra vida, imitemos a Christo, piedra, que con pu-
reza, y redondez se halla en esta Hostia pan del Cielo, y
memoria de la passio, con que vencio al demonio, so-
brandole las piedras del desierto.

O Antonio santo imitador deste mysterio, y figurado
en David por ser menor, y por Pastor de la mejor doctrina,
que es manjar, y pasto del alma; cada palabra tuya por
pura, y perfecta es una piedra limpia, y redonda, a cuyo pri-
mer tiro se sigue el acierto, a cuyo acierto se oye el estalli-
do, y a cuyo estallido se ve avassallado el demonio gigante
protervo, porque aunque queda, en humo se deshaze esa
sombra, se delvanece estatinebla, a la luz de tu enseñanza,
ya la que el Evangelio te participa, *vos esis lux mundi, lapis*
verbum Dei, sapientia Dei, hic est panis, Petra antem erat Christus,
elegit sibi limpidissimos lapides, quis ex vobis, qui habet
centum oves.

Que limpio, que puro, que perfecto fue Antonio, no se,
si diga que se puede llevar la flor, y la gala de perfeccion, y
pureza, y es la causa, porque fue muy propia la virtud suya,
y tan propia que de todo lo ageno se dehnuda, y aun de lo
que llaman propri para el vlo, pues su Santidad lo ayuna
todo, de sus obras se adorna, y todo lo demas le sobra; des-
nudo como la verdad se halla, y entonces florece con gala
mas vistosa, sin que al pareceraya, quien le compita; porque
persuade la verdad por

PARADOXA SEPTIMA.

QUE QVIEN QVIERE LLEVARSE LA FLOR;
y la gala, no ha de buscar prestada la
vestidura.

Hermosa açucena parece aquella Hostia, candido lido
deste valle de lagrimas que se lleva la flor en el cam-

Cant. 2. po de sta Militante Iglesia, ego flos campi, qd liliam convales liam, dice el Eípolo Christo, tambien dirijo alla Antonio con una açucena en la mano, como que tambien quiere llevarse la flor en este mundo, y por esto quizá significando su nombre su fer, Antonio en Griego es lo mismo que flor dictar que est forte *Antonius ab anthos, quod Latine florē significat*, dice lu Coronista Rodulpho.

Advientase pues entre Antonio, y Christo (vno , y otro açucena) esta proporcion. Aquel ampo de blancura, y candidez de la Hostia denota la pureza de Christo nuestro bien, que está debaxo de estos accidentes, y es el principal adorado, y reverenciado, que ellos sirven de vele , que misterio lo san Vicente Ferrer, nos non adoramus panem, neque illam albedinem, qua representat divinam puritatem, sed Deum contentum ibidem . Pero aunque la blancura es indicio de la misma pureza, no se viste Christo de la candidez de la Hostia, que solo se adorna con la propia suya, ni ha menester candor por accidente , quien es candor de la luz eterna por substancia *candor est enim lucis aeterna*. Antes conserva Dios los accidentes sin sujeto, haciendo con ellos un milagro, ni era congruencia parecer que Christo se adornava de lo ageno, y que pedía prestado al pan ese vestido, que como es verdad ego sum veritas, se precisa de desnudo, y así a la Fe se represen: en cuerpo , llevandole la flor de el polo suyo. De la misma forma Antonio se presenta con una açucena en la mano, pcrq esa candida flor, como su nombre, solo es simbolo de su pureza, no porque Antonio haze gala de essa blancura, que el se viste de candidez mas propia, de sinceridad intima, no se adorna de ageno, no busca prestado el vestido, y como su virtud es verdad en todo, de toda afección le halla desnudo, y por esto se lleva la flor, y la gala de lo lucido.

Al proposito vn Texto facio de san Mattheo considerad se lilia agri dize al 6. cap. que modo crescent, non laborans, neque nent, dico auem nobis, quoniam nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est, sicut unus ex his, considerad esas açucenas del campo, y entre todas reparad con los ojos del alma en aquella cuya raiz en la tierra bien prendida brota descolando se su verde vara vestida frondosamente, pero de su

*sermone in
unico in
cana
Domini*

Cap. 7.

yo, justa esperanza de la más propia hermosura que desafria nandola de la carcel de esmeralda se despliega visto a si, y erige su pomposa loçania mostrando la executoria de su beldad en vn quaderno de hojas cuya candidez indica la pureza de su flor, y subiendo no de altivas, sino de perfectas pues inclinadas buelven a denotar humildad sus puestas simbolizando la fineza de su virgineo amor en los hilos de oro que en lo interior contiene su virtud, siendo cada grano aunque en la cantidad pequeño, en lo mysterioso opimo fruto que al merito de su perfeccion sirve de premio, bien que pendiente de vn hilo, que es contingente por lo delicado que llegue a la corona vn florido ser puro. Y partiendo el campo su igualdad parece que desafia a las demás flores a campaña como que las acuchilla valerosa egremiendo la hoja blanca de su belleza con que rinde a su planta la mas florida tropa, que crecida , que bizarra que triumphante. Y esto sin trabajo, ni desvelo, pues aseguro que ni Salomon en toda su gloria igualò la gala de su vestido *nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est sicut unus ex iis*, pero aqui con mas reparo que tiene de tan precio; so la açucena que niau de Salomon le ha de igualar la vestidura? No fue Salomon a quien la Reyna Sabà admirò, no solo en la fabiduria, elección de su acertado consejo, si- no tambien en la riqueza consequencia de su elección, pues la purpura de Tiro entretegida, e bordada con el filatado, subidoro sirviendo de esmaltes las preciosas piedras no ofrecen superiores galas? Y si el suave olor sube a la açucena de punto, que ambares no se exalarian para el Real vestido, y si atendemos al tiempo vna flor , esimera del dia que aun de la vista parece que se haja que competencia ha de hazer con la costosa tela de oro que lustrosamente dura constante a pesar de uno, y otro lustro. Pues porque ha de exceder, y no solo igualar el parecer del blanco lilio a la grandeza rica que a Salomon sirvio de adorno? Quereys saber la causa pues es facil la respuesta, y en un solo punto estriba. Y es que la açucena se viste de propio, y Salomon de ageoño san Iuan Chrys. hom. 23. in Matth. *Quantum enim veritas ad mendacium, tantum vestimentorum* , & *fleurum differentia est*, veys lo rico lo precioso, lo bizarto del vestido

do de Salomon? Pues todo es mentira, porque es aparte; te, postizo, ageno. Atendeys la vistosa gala de la açucena, pues toda es verdad, porque es vestidura natural, y propia. Alli obra el arte; aqui la naturaleza, y esta perfeccion tiene ventaja. Ni toda la artificiosa gloria vana de Salomon, y su vestidura puede igualar a la natural verdadera gala del casto ornato de la açucena. *Filius in dulcissimum (protrumpe dith, agudo el Paciente) non de extrema venit, sed de natura, non hom. 26 à alienis pigmentis inficitur, sed ingenito colore formatur, non in cap. nudatur ad noctem, nec matutina luce reinduitur proprie 6. v. 1. tis est, quia propria est non de ostro pingitur neque de venali foro sec. 3. sub mercede conductitur. En cur lilium Salomonis gloriam exsuperat, pompa que vestium, que non à Regis membris dimittuntur sed extrinsecus adiiciuntur.* Advierta el que blasona de noble, sabio, rico, que no compite a la flor del campo con buscar prestado el vestido, y si las cinco hojas ~~flores~~, del açucena pueden hacer alusion a los cinco dedos de la mano. De mano propia se ha de vestir por sus manos ha de obrar quien quisiere llevarse la flor, y como la flor la gala. Que querer lucir como el blanco lilio, fiando el desvelo de agena mano, el que tiene obligacion de obrar por la suya, es no merecer el favor que le dà el Cielo, la influencia benigna de los Astros, la luz del mayor Planeta, no afisiste benevolia a esta planta, no la administra fecundidad lo fertil de la tierra, no la alimenta, o el celestial rocio, o el copioso rego del agua, no la favorece el fresco manso viento, todo en fia no la tributa, y todo conforme no inspira, para que esta planta crezca, y esta flor luza. *Considerate lilia agri quomodo crescent. Pues porque esta planta de agradecida, no se avia de adornar por mano propia, quando Cielo, tierra, y elementos le ministran su renta? Es verdad, que no trabaza el lilio; no se desvela non enim laborant, neque nent.* Pero no le viste de ageno, sino de propio, que este es cuidado de la providencia del Cielo, para testimonio de su poderio. Pero planta açucena, mano que por si no trabaza, pero ni por si se adorna, indigna es de lo que se alimenta, y si busca con arte, o cautela por agena mano la vestidura, por mas que perfuma ser la tela preciosa, no iguala a la açucena, porque aunque sea el paño mas fino descubrirá la hi-

laza de que no es proprio; que en el mejor paño desta vida, suelte caer la mancha de la nota.

O soberano Actonio, en la mano ostentays candido lilio, no porque vos blasoneys de vestiros de su exterior offtato, sino solo porque la alicuena simboliza lo interior de vuestra pureza. *Vnde illa referabat in signum alicuius puritatis,* dice Rodulfo, que como os aveis de llevar la flor, y la gala, no buscays prestada la vestidura. Que mucho si en vestidos candidamente de propio, imitays el candor del Sacramento purissimo pan, como baxado del Cielo. *Hic est panis qui de celo descendit.* Bien como la luz de nuestro Evangelio, cuyos candores son propios, no prestados, *non estis lux mundi.* Y o, como està ciego, o con sus rayos se alumbra el que a Christo Sol de justicia le murmura, que busca que al pecador, que coma con el, como los Phariseos, que propone el Evangelio de la Dominica, *& murmurabant* Lucas *Pharisei, & Scribe, dicentes quia hic peccatores recipit.* *& 15.* manducat cum illis, quando en esta humanidad resplandece el alto intento de traerlos desde el alimento material del cuerpo al manjar espiritual del alma, para la qual todo lo que no es Dios es ageno, es exterior, es prestado, porque solo Dios es su fin proprio, su verdadero principio, *ego sum alpha, & omega principium, & finis.* Formando un circulo perfecto al unir el fin con el principio, para ser centro nuestro Orbe, que nos contenga figurado en orbicular pureza, blanca de la Hostia, como dice Durando, lib. 4. cap. 30. *Quasi Orbis ad significandum Christum qui est alpha, & omega* Darada: *Dominus Orbis.* Desaudemonos pues de todo, y sea Christo nuestro alimento, como nuestro vestido, qui manducat me ipse vivet propter me, dice el Evangelio, *in diuini Domini Iesum Christum,* (dice san Pablo.) Para que con alimento, y vestidura propia nos llevemos la flor, y la gala, y no aya *ad Rom 13.* quien nos compita, *ego flos campi, & lilyum convallium, nec Solomon in omni gloria sua cooperatus est sicut unus ex istis.*

Acercavante a Christo los Publicanos, y pecadores para oír su doctrina, pero los Biscibas, y Phariseos para murmuraria. *Eran autem appropinquantes ei Publicani, & peccatores ut auferret ilium, & murmurabant Pharisei, & Scribe.* Y

porque le murmuran? Porque ni la entienden, *quod ignorat blasphemare*, que Christo dize, y obra prodigiosa, y si de sus palabras, y obras ay quien reciba el candal o ferá de Pharisaeus, *scandalum Phariseorum*. Pues qual sera la causa de que oyendo todos la enseñanza divina nos la entiendan, y otros no? Qual? Que vanos llevan voluntad de entender, y otros gana de murmurar, que el afecto, o el odio tiene de diferentes colores al entendimiento, y como quien mira por antojo verde, todo se le antoja del color del vidrio por donde mira, aunque sea celeste el color del objeto que se le representa, asi la diferente inclinacion haze formar el concepto de lo que oye, y mira del color de su antojo, que como *pia affectio invitat ad opinandum* tambien al contrario, fueran ellos con buena Fe, que ellos aprehendieran, y aprendieran mejor, *ad discendum oportet credere*, que Christo es justo, es exemplar, yaun justo exemplar es facil de entender quando no se tiene el entendimiento de la voluntad, y asi los que no quieren entender son los que no se entienden, y parece tan cierta esta doctrina, que dicta la razon por

PARADOXA OCTAVA.

QUE AVN IVSTO EXEMPLAR TODOS LOS
que quieren le entienden, como a un porfiado pecador no
ay quien le entienda, ni el se entiende, antes es me-
nos entendido, quanto blasfoma mas de
discreto.

AQuella suave delicada comida, substancial socio, que ilovio el Cielo, para sustento, y regalo del Pueblo Israelitico, fue celebre simbolo de este admirable Sacramento, llamose Mannà, deribando este nôbre del vocablo Hebreo *Mashu*, que significa lo mismo que, *quid est hoc*, que es esto, porque admirados de manjar tan etquisito mirando se vnos a otros, se preguntavan, que es esto q comemos? Y era todo para todos franqueando al paladar vn plato solo el gusto, a que se pudiera entender la curiosidad del apetito. A qualquiera sabia a todo con advertencia, que esto se ha

de entender respecto de los espirituales, y buenos ; como
sienten el Abulense, y Lira, y el Padre san Gregorio, lib. 6.
Moralium cap. 9. lo declara Mannà, (dice el Doctor gran-
de.) *Omnis sapori sū avis atem in se habeit, quod videlicet in*
ore spirituālum iuxta voluntatem eaentium saporem dedit. Y
sie ! Manafue figura de la Eucaristia, lo mismo espiritual
mente le halla en la verdad, que le hallò en la sombra, pues
este soberano Mannà, de quien no por ignorancia , como
los Israelitas, sino por lo extraño del prodigo de que la Fe
nos da conocimiento, dezimos admirados los Catholicos.
*Meribus quid est hoc ? Que dulce psalmo es este , y nos podē
mos responder, hic est panis qui de celo descendit,* este es un
pan divino, que bajó del Cielo, que a todos sabe a todo,
pero con reparo, que ay tambien diferencia, que a los es-
pirituales, a los buenos, a los justos, sabe a todo, bien. *Prae
dictum de celo prestum sicutis, omne delectamentum in se habentem :*
Canta la Iglesia, pero a los pecadores, a los malos, a los que
llegan sin gracia, sabe a todo mal, en pena de su culpa, *adi-
ctum sibi manducat, que en fin conforme va el hombre al-
puesto, percibe aun en lo espiritual el gusto.*

Pero buscando la razón , porque este Sacramento de 1. Corin.
finezza, sabe a todo en la linea de la gracia, a qualquiera que 12.
viniendo preparado le participa; hallo, q como Christo por
Verbo divino es palabra seacomoda a la lengua de cada
uno, y aunque es infinita se atempera a medida del paladar,
ya pecor de boca, y aunque es immenso le mide con el gus-
to, que cada uno quiere, misterio en que imita Antonio a
Christo Sacramentado, al Verbo divino, a esta infinita pa-
labra, pues, hablando Antonio solamente en vna lengua lo
entienden todos cada uno en la suya, como sucedio predi-
cando en confusión en presencia del Summo Pontifice, y
Cardenales, donde concurrendo de varias Naciones, Grie-
gos, Latinos, Franceses, Flamenkos, Teutones, Vngaros, y
Hereges, Antonio predicava, y qualquiera le entendia , y
todos maravillados, parece que decian *Manhu quid est hoc ?*
Que es esto? Este no es Hispaniol? Pues como hablando en
el Idioma suyo, cada uno le entendemos en el nuestro pri-
mo? Ellos se admiraban, y yo pregunto qual será la causa
deste portento? Quizas Antonio en descaliccz, asperza
de c

de traje, sacerdicio, ayuno, penitencia vn Varon Apostolico, y en fin, porque todas sus potencias interiores, y exteriores tienen subordinacion, y concordia, que el Apostol de las gentes repara, *vidro autem ab a legem in membris meis regat mente in legi mentis mea*. Que a quien es justo tan exemplar, parece, que se le deve por premio, que hablando en una lengua le entiendan en todas.

Llegò el sagrado dia de Pentecostes, y congregados en un lugar los Apóstoles dichosos, al oírse de repente el trueno de un vehemente espíritu, se aparecio el rayo en lenguas de fuego, y como rayo, coronó la eminente de sus cabezas, no para destruir, sino para edificar, que era rayo de

S. ad Co. 3. amar, y la caridad edifica, ebaritas edificat, luego empeçaron a hablar los Discípulos, y estando en Hierusalem, gentes de la nación y diversa, que se comprende debaxo del concavo

de la Luna, erant Hierusalem, habitantes Iudei, viri Religiosi ex omninatione, qua sub caelo est. Y mirandose vnos a

post. e. otros admirados se dixerón confusos, estos, que hablan no son Galileos? Pues como los entendemos en nuestra lengua, cada uno de nosotros; yo tambien deseo saber la razon de este entendido Enigma, y parece que dà Cayetano la respuesta, y es porq estos Varones Apostolicos, en traje, y penitencia, y todo genero de virtudes tenian tal coordinacion entre sus potencias con perfecta union de amor, y caridad, obedeciendo a la potencia prelada, la que es subditas, y sin aver parte, o prenda en el alma, que no tuviese concorde a su ministerio, como llenas todas del Espíritu santo,

act. ap. 2. repletis sunt omnes Spiritu sancto, dize el sacro Texto, y post. ca. prosigue la sutiliza de Cayetano, ecce effectus internus quod plenissimamente secundum animam spiritu sancto, nulla pars anima remansit carens spiritu sancto, sed intellectus, voluntas. & appetitus plenissimamente spiritu sancto, & caperunt loquaciter linguis, ex plenitudine interiore erupit exteriorius in officio lingue. Al ser Varones Apostolicos, en traje obras, y palabras recibieron en esta vida por premio la plenitud del Espíritu Santo, ya esta gracia se siguió la perfecta coordinacion de toda potencia, y a este obediente estilo se consiguió ser entendidos en varias lenguas con efecto. Ex plenitudine interiore erupit exteriorius in officio lingue, que es bien, que al pronunciar no aya

aya duda ni diferencia en el entender ; quando ay interior concordia en las potencias al concebir.

O heroico en todas virtudes, santo mio, Varon Apostolico en trage, y penitencias, en pensamientos, obras, y palabras, que parece recibiste en esta vida por premio, la plenitud del Espiritu santo, cuya gracia ordenò en ti toda potencia, y desta causa le siguió el efecto de que hablando en vna lengua te entendiesen cada uno en la suya.

Al contrario sucede a los desordenados, y a los que en trage, y penitencia, no viven como Varones Apostolicos, pues tienen por castigo, y pena de su culpa, la division de la lengua, sin que se entiendan vnos a otros, ni a si se entiendan, por mas que blasfomen de entendidos.

Arrogantes, y soberbios, intentaron escalar el Cielo los Babilonios, no cavia la vanidad en este mundo, y quisieron por el ayre subir al otro, edificando vna Ciudad, y formando vnatorre, (quien duda que era de viento) pues querian, que taladr. seu punta, esse azul techado, *venite faciamus nobis Civitatem, & terram cuius culmen pertingat ad caelum,* Gen. 11. *& celebremus nomen nostrum.* Tan facillega arrogancia, que tendria por pena. *Venite igitur descendamus, & confundamus linguam eorum.* Delestilo de la culpa es el castigo. *Venite faciamus, no dixerunt?* Venid obremos de numero plural, pues tambien el Señor dice enojado, *venite descendamus, & confundamus,* veoid descendamos, y confundamos valiendose del plural numero. Con los Angeles habla Dios, dice Cayetano, como criados obedientes a quienes llama, y convoca contra la inobediecia de los hombres comuneros del Cielo, dandoles la pena del Talion en el modo contra la tirania de su dominio, *adverte prudens lector* (dice el Cardenal de Vio) *quod Moyses describit, parpare referentem, nam quis excitando ad edificandam Civitatem, & terram homo dixerat, Venite adificemus, inde dissipatus Deus hominum consilium dicit ad similitudinem excitantis eos, qui cum eos sunt, venite confundamus Quia ministerio Angelorum Dominus operatur, ideo pluvaliter.* Y no solo con los Angeles, sino es con todas las personas de la Santissima Trinidad, habla Dios por su palabra eterna, dice Reperto ; pues porque pregunto todas las tres personas Santissimas, se ex- citan?

J. Landa

citan? Se convocan? Dios como vno no obra en las operaciones a dextra? Si. *Omnia opera Trinitatis à dextra sunt indivisa.* Dijo san Juan Damasceno, y ya es comun prologo, y es la razon, porque es absoluto el atributo de la omnipotencia divina, y como tal comun a todas tres personas, por el qual Dios produce a dextra (esto es respeto de las criaturas) pues si a dextra Dios obra como vno, por que en esta ocasion se excitan, y convocan para castigar a dextra como Trino? Porque? Quereys saber la Causa? Pues al parecer està en la humana sobervia, cuyo ni mio arro gante estilo es tan intolerable, que si fuera verdad lo que alguno quiere decir, que es opinion, que vna persona divina, pudiese obrar a dextra alguna cosa con especial insusijo, no comun a toda la Trinidad, para tolerar essa arrogancia, no parece, que bastava vna persona divina sola, sino que eran menester todas tres a vna. Que ingeniosamente Ruperto: *Hoc tam miranda vindicta, incommodum solus facere potuit Deus, proinde cum dicitis pluraliter venire descendamus, confundamus, non Angelorum multitudinem ad auxilium coahortatur, sed afferendam superbiam se adesse restatur tota Trinitas, & unus Deus.* O arrogancia, o sobervia, o insolente desorden de tolerar tan duro, de castigar tan arduo, que parece que es menester para sustituirlo, y darle la pena de su exceso, que Dios se excite, y le convoque como vno, y Gen. ii. como Trino, sed afferendam superbiam se adesse restatur tota Trinitas, & unus Deus. Pero leparamos qual fue el castigo de tan enorme culpa? *Confusum est labium universa terra,* & ideo dispergit eos Dominus super faciem cunctarum Regionum, era antes todos de vna lengua, todos hablavan vn Idioma, y se entendian todos, *et autem terra labij unius,* & sermos numerundē, y Dios confundio su labio, dividio su estilo, *confusum est labium universa terra,* y fue vna confusión de Babel so que antes era vna soberbia vñion. La lengua fue el castigo no lo extraño, que ay lenguas que hazen mas punta al cielo, que el piramidal chapitel de la torre, *genus vero pene quale fuit?* (Dize el Sol del Africa,) *quoniam enim dominatio in personis in lingua est, ibi damnata est superbia, ut non intelligeretur iubens homini, qui noluit intelligere, ut obediret Deo iubenti.* Ydeò yo en conclusion vn general en qu

que el artifice super intendentec es el que preside, el que aumenta el edificio aplicando el material a la forma artificiosa, el que sustenta, y el que arguye, el que le ministra, y si este deixa de explicarle, quitandoleis Diota, inteligencia, todo es la confusión misma, pues uno pide ladrillo, y le dan tierra, otro pide maza vivero, y le dan agua. Y por que es esta confusión? Por tu desordenado modo de vivir, lo primero vnos a otros se mandan, y estan sin el orden de la obediencia como su Rey. *Quoniam non erat illis rex* *com. 1.*
(dize el Pacente,) alterno se imperij splendore efferre cupiens in Ind.
bam, y deſte desorden de potencias, ya cada uno entre ſi, ya in cap. 1,
de vnos a otros, que fe sigue? Que? Si intentar subirte al *sec. 6.*
Cielo vestidos, y calzados, con curiosidad vana, y comodidad illicita; La Glosia ordinaria, volentes illicita curiositate
et in altitudinem penetrare, eſta torre mas es iudicio de ſu fabri-
ber via, que defecto de ſu fabrica, turris mundi superbit, tam-
to reyna en ellos la ambicion, que el Cielo, y el aplauso, to-
do lo quieren para ſi, y aſi dixeron venit facias nos nobis,
hagamos para nosotros, celebremos nuestro nombre, y fuer-
ne nuestra fama en el mundo, celebremus nomen nostrum ex
ambitione, (dize el Angelico Doctor Santo Thomas,) nos
minis, et fama ex hec apud omnes obtinenda; pues ſi en palaz-
bras, obras, y costumbres, no ſon penitentes, ſi quieren ſu-
bir al Cielo por naturales, y propias fuerças, no con virtud,
nicon auxilio divino, confundante ſu labio, dividate ſu lengua,
no fe entienda ſu idioma, que eſte es el caſijo mas
aproposito (dize el Doctor Santo), para que no prounga en
ſu tirana unión el soberbio, quid uarem aptius, et pulchrius,
ad predicatorum impiam unitatem, et pietatem diffecandā,
et confringendam, quam linguarum divisio, et confusio. Queda-
se desbaratados, admirenſe confusos, los que no tienen ſo-
bra de Varones Apostolicos, que ſi a los que lo ſon por juſ-
tos, y Exemplares, teſte concedo por don de ſu virtud, que
hablando en una lengua, los entiendan en todas, a los que
proceden con modo tan opuesto, teles devedar por caſijo
la confusión de ſu labio. De difſ. et ipsa blifonin, quando
quieres que celebie ſu nombre fama pero ni ſe entien-
den, ni ſon entendidos, y ellos ſuceder por pozadores pro-
tervos, que comeva juſto exemplar, todos ſe que quier-
I
le

le entienden, aun porfiado pecador no ay; quien le entienda
da ni el se entiende, antes es menos comprendido, quando bla-
fosa mas de discreto.

O soberano Antonio, cuya lengua de luz, a todos dio res-
plando tu, que mucho tu por ser tu proceder Apóstolico, tu
obrás a juzgado, tu contemplar dichoso, para tener bien coor-
denadas tus potencias te llenaste de el espíritu divino, con
cuya lengua de fuego alumbraste entendimientos a lúes,
encendiste voluntades a llamas, triomfaste de los enemigos
rayos, no deixando en confusión tu secundo espíritu, sino al
demonio, y al pecado, entendiendo todos la claridad de tu
Idioma, a imitación de este indujiste Sacramento, cuya
divina palabra se acomoda a cada lengua.

Ciudad edificaron los de Babilonia; pero en la confusión
de sus lenguas, quedó desvanecida: mas tu edificas en virtud
la Ciudad de Dios de cista militante Iglesia, y la colocas so-
bre el monte de tu exelte doctrina, para que no se efunda,
non potest civitas abscondi supra montem posita, y la llenas
no de confusiones, sino de entendidos espirituales Repub-
blicanos, que a tu luz resplandecen sequaces de la Apóstoli-
ca vida, para subir al Cielo por el aspero monte de la pe-
nitencia, y por la curiosidad vania, y comodidades propias
nos estis lux mundi, non per nos Civitas abscondi supra montem posita.

De tanta vna, y eóformidad, como Antonio tiene en
sus potencias imitando a este Sacramento de amor, se sigue,
que este Señor Sacramentado, mirando por el credito
de los dos, avnt tiempo, se haga reverenciade el mas detestable
frenzón bruto: porque nos enseña la providencia divina, lo
que nosotros establecemos por

PARADOXA NONA.

QVE A N' A LA SOMBRA DE ESTE SAGRAMENTO,
enfrena y restituye el mas voraz tu aperito,
para credito ilustre, de un varon perfecto.

En la Ciudad de Antonio, entre otros via un grande He-
rege, cuyo nombre era Bonobilo, el qual negava, que en
la Iglesia conlegada, estavase el cuerpo de nuestro Señor
Ies-

Iesu Christo, y que se la haria comer a vn bruto domestico, que tenia entenado a comer Hostias; oyey Antonio la ~~sa-~~
erilega blasfemia, y para convencer al que la pronuncia, muy fervorizado dixo. Misa, trajo vna Hostia confagrada, y po-
niéndola delante de la esteril bestia, se postrò a su presencia
y endidas las rodillas por tierra, haciendo genuflexiõ, como
pudiera un devoto racional, y de esta forma, hizo a la sagra-
da forma su reverencia, a pesar de el Herege, que la estimo
lava, el qual convencido faltó de su error, y se redujo con
otros a la veroadera Fe. Que mucho, que si a el Adam pri-
mero, mientras estuvo en gracia, se le postravan los anima-
les con obediencia, que a el Adam segundo, restaurador de
el primero, aunque encerrado en la Hostia, le reconozcan
como a Señor, los animales con reverencia? Y que mucho
que a Christo Sacramentado se le rindan, si aun a Antonio
imitador suyo, se le postran? Testigos aunque mudos son
los pezes, que deixando la latitud de el mar salado, salen a
las orillas de él a oirle, porque hallan mejor sal en su doctrina,
~~nos es sal terra~~, denotando en su prompta obediencia,
que le veneran como al hombre primero en gracia, juran-
dole con sus retoricas mudas, por su primer presidente en
el tribunal de las olas, ~~et prope pescibus maris~~, bien como
a Christo Sacramentado le ofrece respero este bruto, no
lo extraño, que aun a la sombra de este Sacramento, habe lo
irrational enfrenar su apetito, y mas en ocasion, que ha de
fallir lucido el zelo, que de la hora de Dios tiene un va-
ron suyo.

Gen. xii

Probemos esto, en el lib. 3. de los Reyes al 17. cap. des-
pues de aver filias jurado, que solo a la llave de su arbitrio,
y al torcedor de su palabra, le abriria la celeste puerita, para
socorrer a la tierra con su lluvia, le mando Dios que abita-
se a las riberas de el oriente (lucesco digno de ponerse a la
margen por notable,) y que allí le imbiaria con las aves el
alimento, y leadimbofiltraria la copa, el cristal del río : fue
indefectible el efecto, como divino el mandato, pues los
Cuevos le trajeron dos veces pan, y carne al dia, a la mañana,
y a la tarde, *Cornu quaque deferebat ei panem, et carnes multe,*
similiter panem, et carnes vesperes et hibebat de torrente.
De notables ministros se vale Dios en esta ocasiõ, para ful-

tentara Elias, yo se que en otras esvo Angel, el que le lleva el sustento, en el cap. 19. del mismo libro ecce Angelus Domini serigit eum, & dixit illi, surge, & comed, respergit, & ecce ad caput suu subcineritius panis, y fue pan subcinericio, y si tambien fue simbolo de este elevado Sacramento. Astlo mirò Elias, respergit, dice el Texto, que aun en su sombra se dexa ver esta cena, y si se puede mirar sin luz, considera se mientras yo pondero mas la duda. Porque en nuestro caso no es Angel, el que cuida de llevar a Elias el alimento. Y ya que han de ser aves, y no Angeles, porque han de ser Cuervos? Que parece que denotan negra ventura en el color? No fueran candidas palomas, que significan tenoridad? En fin son Cuervos, y ay su misterio, en que lo fean, no es esta ave, la que primero salio del arca, y nial principio, ni despues dio la vuelta? egrediebatur, & non revertebatur, como inobediente al orden de Noe, por cebarse en las carnes de los animales muertos, que nadavan sobre las aguas del diluvio, cada vere natante illectus, dice la Glosa, y prosigue hablando del Cuervo, secundū communem expositionē non est intelligendū, quod reversus sit ad Noe aquis desiccatis, sed remansit apud cadavera, pues si es tan voraz el Cuervo, el ha de ser solo, el que a Elias le minstre pan, y carne; que si pan, y carne son sombra de este Sacramento, carnes corpus Christi significant, & caro Christi panis dicitur, & Eucaristia dicitur panis quotidianus, segun Lautero, como tambien por la letra de nuestro Evangelio, se percibe este indicio, caro mea vere est cibus, hic est panis, qui de celo descendit. & panis, quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita, y luego importa, que el zelo de Elias triunfe, sin que le falte el sustento, para que se conozca, que a la sombra de este Sacramento soberano, el animal mas voraz ha de cofrenar su apetito, sirviendole el bocado de freno por la importancia de un vatio, tan justo es el Cuervo el que a Elias lleve el sustento. Y si el pan tambien simboliza la divina palabra, como el Padre san Agustin nos enseña, panis noster est Verbum Dei, quisiere a este Cuervo la palabra de el pico, y justamente el sustento, y sirva a otro, que la merezca, porque el Cuervo sobre ser voraz, quebrantador de el ayuno, procrastinat, pues solo es cras, cras, su musica, figurando al negro pecado.

• Dor por su culpa, que dista para otro dia la penitencia, en frenó el Cuervo su apetito para que se alimente Elias, varó zeloso con pan, y carne, simbolo de este Sacramento, aquí aun en sombra los mas voraces animales parece que dà culto, bien como para que salga lucido el zelo de Antonio, y el Herege convencido, reverencia un bruto, por mas que tenga por costumbre, el emplear en Hostias su astia, y a la verdad de la consagracion de vna Hostia, con que nuestra Paradoxa se confirma cierta, que aun a la sombra de este Sacramento, entrena respetuoso el mas voraz su apetito, para credito, y lustre de un varon perfecto.

O Catolico, fino de la razon, aprendamos de los brutos, conagando a este Señor Sacramentado, respectos, sino queremos morir desgraciados, sirvanos de aviso para uno, y otro extremo, el perfido discípulo, del qual se duda, si comulgó, o no, la noche de la Cena. S. Clemente martir (padre) trono de mi inclito, y siempre grande Complutense Colegio, a quien la gloriosa preferpcion de su nombre dà titulo, Juan Hilario, Ruperto, Inocencio, Taciano, Alexandro, Turriano, Maximo, y en opinion de algunos, san Dionisio Areopagita, sienten que Judas, no recibio a Christo Sacramentado, como que por disposicion divina, huyó la ocasion al tiempo de comulgar. Y si queremos saber la causa de que faltase entre los demás a la misa, parece que es, porque a tanto Sacramento no se hiziere injuria, llegando a beber a Christo la sangre el mismo, que la verde, así deduce esta razon Barradas de Textos sacros, y de Padres doctos. *Pi ergo sciebant apostoli unum in mensa preditorē, ac. Rom. 4:21 que improbum adesse ergo Christus et Eucharistiam prabuit, in E vani vidabant apostoli tantū Sacramentum impio tradi, non videtur autem probabile Christum id fecisse, quod tanto sacramento posset aliquid afferre iniurie. Y que mucho que Judas se temiere, si la fiera infernal, el venenoso dragón, el demonio se avia ya apoderado de el coraçon suyo. Cum diabolus iam Iuanus fuisse incor, ut tradiceret eum Iudas lictoriates, y como el diablo es, aunque fiero, y enemigo de Christo, es preciso, que si se conoce, le vencere por dueño, y señor de todo, parece que aun reconociendo entre sombras la presencia de este señor Sacramentado, avia de temblar de respeto, etiamen crederunt,*

dunt, qd contremiscunt, dize el Apostol Santiago, pues reti-
rese Iudas con el demonio, y no se atreva a tomar en la bo-
ca a Christo. Retirate tu pues, pecador, fiera voraz, supues-
to que te da exemplo vn bruto, vn Iudas, vn demonio, y si
porfias obſtinado en perder a tanta Deidad, aunque oculta
el respeto, tu culpa experimentará el castigo, y mas cruel,
 quanto mas por tu propia mano.

Tractibus

Barbad.

actorum
I.
cap. II.

Ya vimos vn extremo, sigamos para la comprobacion
de este otro la opinaon de san Agustin, san Geronimo, san
Luan Christolomo, san Cipriano, san Bernardo, san Leon, y
el Doctor Angelico, los quales tantos, y doctos Padres afir-
man, que Iudas ~~cometió~~ la Eucaristia, como se comprueba
de aquel mysterioso Himno que santo Tomas compuso, y
la Iglesia pone en lantico, en que de los doze ninguno se
exceptua, para recibir la Eucaristia, *cibum turbe duodenas*
se dat suis manibus, y si averiguamos la razon, parece que es,
porque aunque era enorme su delito, era oculto, y Christo
no permitio, que se descubriele por obligar con su toleran-
cia a su arrepentimiento. *Præterea Iude peccatum occultum*
erat, nemini ex discipulis notum. Pues si Christo por pruden-
tissimo escusa, que se le descubra a Iudas su pecado, aun-
que a costa de una injuria hecha a este mysterio, quien hi-
zo patente su delito? Quien? El propio, tomandole el casti-
go por su mano; que si el hombre, es bien, que se examine,
y pruebe a si, antes de recibir este divino manjar, *prober an-*
tem scipsum homo, como se constituye arbitro de su culpa,
tarbié el mismo parece que es Iuez de la pena, pues se tra-
ga el juicio, *iudicium sibi manducat*, y revienta de mal prove-
cho, qd le ha hecho el bocado, *suspensus crepuit medius*, *& dif-*
fusas sunt omnia viscera eius, y qual fue la inmediata pena,
que Iudas se tomó por su propia mano, despues de comu-
nion tan sacrilega? Qual? Colgarle de vn arbol con vn lazo
a la garganta, *& abiens laqueo se suspendit*, dize san Matheo.

Pues Señor, permite vuestra Magestad infinita, que qdá-
do los once se salvan, el uno de vueiros copañeros se pier-
da? El que audubo con vos? El que estuvo con vos? El que
os comulgó a vos? El Apostol? El Discípulo? El que fue de
el Colegio Apostolico, que es el mayor Colegio, esse ha
de morir pendiente de una rama? Si, porq quando Christo
in-

Intenta ocultar su culpa, el descubre el delito con la pena, somandose el castigo por su mano propia. O exemplo para el espirituales, y temporales! no imagine, el que mas cerca parece que anda de Cristo; ni presumala soberbia; ni blasfemia la arrogancia de honores de el mundo, que ha de estar siempre oculta su culpa; que quedó todo falso, el mismo la ha de descubrir, dandole a si la pena, *nil operum est, Lucas quod non repleatur, neque absconditur, quod non sciat, y non iustificetur.* die se sic en extrelos luctus, pues nos haze faber tan infeliz exemplo, que aun en el Colegio Apostolico tuvo sangre de vodeleperado, y q muere en el ayre, por q ni el Cielo le admite, ni la tierra le sufre, *Iudas in aere (dize el dulcissimo P. Bernardo,) crepuit medias aerearum Collega potesta.* *90.*
*et, ut pote, quem verri Dei, & hominis, cui de caelo venisset operatus salutem in medio terra, huius in quam pruditorum, nec eam recipere, nec terra susciperet. Garganta, por donde salio la voz traidora, que puso a su Maestro en venta, y estando agravada contra esta culpa, dio saca ilegamente entrada al sacerdotio mysterio de esta Hostia, el fluido de un lazo la ahoga por pena dignam sibi penam imponit, (dize el venerabilis Beda,) *ut guttur per quod non prodizioni exire. Beda in et, laquei nodus recaret,* y de este modo de pena temporal de la parte de el cuerpo eleva la alegoria el Augustissimo Augustiniano a la pena eterna que corresponde a la culpa de el alma, el que de leperando se ahoga, por esto muere, porque no da lugar a que entre el ayre al corazon, para que se refresque, y respire; asi el que de lepera de la misericordia divina, interiormente se ahoga cerrando la puerta, para que el Espiritu Santo, no pueda entrar a consolar su espíritu, *quod fecit in corpore suo (dize el Fenix de la Iglesia,) hoc factum est in anima ipsius, quemodo qui sibi collum ligant, inde se occidunt, quia non ad eos entrae spiritus aeris huinsuscit illi, qui desperat de indulgentia dei, ipsa desperatione suffocant, ut eos spiritus li. Homo sanctus visitare non posse.* *90.**

O soberano Antonio, quien diversa fue tu muerte! que Hom. diferente tu fin! pues en los confines de un Convento de Religiosos de tu Orden Seráfico, estando en el agon ultimo, tornaste en la boca aquellas dulces palabras, con que se solia regalar tu lengua, y con que en otra ocasión libraste de

de el lazo del demonio à tu garganta, pñes invocando
en tu auxilio a la Reyna de los Angeles Virgen fecunda, en
cuyas piadosas entrañas con el fuego de la caridad, se coe-
zio este pñ de el Cielo, y de amor, en onzas dichofo apres-
grave cantico, o gloriofa Domina, o gloriafa Señora : «oyoi
Patrocinio te alisistio tanto, que dando el alma a Dños en
laptopito dichofo, la lengua con que implo raste fu auxilio,
despues de treynta y dos años de tu muerte la miró, y
la admiró, dandole vna, y otra repetida alabanza. San Bugo
naveatura, buena ventura tenga, quien te alabi, buena ve-
tura tenga, quien te busca, y buena ventura alcance, quien te
celebra, siendo tu lengua el arcaduz venturoso, por dona-
de se nos comunique el ayre benevolo, para que nuestro cor-
azon respire, contra la infelicidad de el contragio, por los
meritos de tu lengua dichosa, que tanto se valido de esta
palabra divina sacramentada, que no nos perdamos por
nuestra propia culpa, que nos participe el refrigerio de el
Espíritu Santo, y que por vuestro medio, (o abogado sanc-
to mio) nos hallemos en esta vida con paz, (que lo demas
no es hallarse, sino perderse,) y nos hallemos en gracia, pa-
ra que despues en la otra, nos hallemos en la gloria ; ad-
quiam, &c.

F I N I S.

